

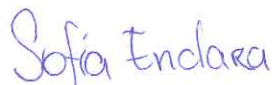
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **SOFÍA ROCÍO ENDARA CASTRO**, con **CC. 171591000-4**, autora del trabajo de graduación intitulado: **“LOS EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN NIÑOS”**. Estudio realizado desde la **Psicología Social** con los niños de **6 a 10 años** de la comunidad **Shuar de Tsuntsuim** en el periodo **diciembre-mayo de 2019**, previa a la obtención del título profesional de **Psicología Clínica**, en la Facultad de **Psicología**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, enero 2020



SOFÍA ROCÍO ENDARA CASTRO
CC. 171591000-4



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE PSICÓLOGA CLÍNICA**

**“LOS EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN NIÑOS”.**

**Estudio realizado desde la Psicología Social con los niños de 6 a
10 años de la comunidad Shuar de Tsuntsuim en el periodo
diciembre-mayo de 2019**

AUTORA: SOFÍA ROCÍO ENDARA CASTRO

DIRECTOR: MTR. ERNESTO FLORES SIERRA

QUITO, 2019

DEDICATORIA

*A los que han habitado Tsuntsuim, y a los que todavía lo hacen.
A las niñas y niños, quienes me permitieron formar parte de sus juegos y aventuras.*

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco al Gran Misterio y a todas sus manifestaciones.
A Rocío, con su presencia en cada mañana y a Raúl, que me inspira desde las
estrellas.*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO	3
1.1 ¿QUÉ ES EL DESPLAZAMIENTO FORZADO?	3
1.2 ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?	5
1.2.1 <i>El desplazamiento forzado en Ecuador</i>	7
1.2.2 <i>El desplazamiento forzado en la Cordillera del Cóndor</i>	10
1.2.3 <i>El desplazamiento forzado en Tsuntsuim</i>	11
1.3 ¿POR QUÉ LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMO TEORÍA PARA ABORDAR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN TSUNTSUIM?	14
CAPÍTULO 2. EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	17
2.1 LA PSICOLOGÍA SOCIAL	17
2.1.1 <i>El vínculo</i>	18
2.1.2 <i>Ruptura del tejido social</i>	19
2.1.3 <i>El trauma psicosocial</i>	21
2.1.1 <i>Crisis social</i>	23
2.2 EFECTOS PSICOLÓGICOS Y EL TRAUMA PSICOSOCIAL	24
2.2.1 <i>El vínculo, la dinámica comunitaria y familiar</i>	25
2.2.2 <i>Cambio de roles</i>	26
2.3 FASES FENOMENOLÓGICAS DEL HECHO VIOLENTO Y LAS ETAPAS DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL	27
2.4 EFECTOS PSICOLÓGICOS EN LA ESFERA PERSONAL	29
2.4.1 <i>Violencia</i>	30
2.5 EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA NIÑEZ	31
2.5.1 <i>Relación con el espacio</i>	34
2.5.2 <i>Elaboración de la pérdida</i>	35
2.5.3 <i>Categorización de los efectos psicológicos</i>	37
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE DATOS	41
3.1 METODOLOGÍA	41
3.1.1 <i>Descripción de la población y muestra</i>	42

3.2	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	43
3.2.1	<i>La etnografía.....</i>	44
3.2.2	<i>La observación participante</i>	45
3.2.3	<i>La entrevista.....</i>	46
3.2.4	<i>Grupos focales</i>	49
3.2.5	<i>Cartografía social.....</i>	50
3.3	PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS.....	52
3.3.1	<i>Sistematización de datos</i>	52
3.3.2	<i>Análisis de resultados</i>	60
3.3.3	<i>Análisis de los efectos emocionales</i>	61
3.3.4	<i>Análisis de los efectos somáticos</i>	63
3.3.5	<i>Análisis de los efectos cognitivos.....</i>	64
3.3.6	<i>Análisis de los efectos conductuales</i>	66
3.4	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	69
	CONCLUSIONES	71
	RECOMENDACIONES	73
	BIBLIOGRAFÍA	74
	ANEXOS.....	80
	ANEXO 1	80
	ANEXO 2	81
	ANEXO 3	82
	ANEXO 4	83
	ANEXO 5	84
	ANEXO 6	85

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Efectos Emocionales del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	37
Tabla 2	<i>Efectos Somáticos del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	38
Tabla 3.	<i>Efectos Cognitivos del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	38
Tabla 4.	<i>Efectos Conductuales del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	39
Tabla 5	<i>Criterios de Inclusión y Exclusión de la muestra.</i>	42

Tabla 6 <i>Composición de la muestra del Grupo de Niños.</i>	43
Tabla 7 <i>Composición del Grupo de participantes de la entrevista semi-estructurada.</i> ...	48
Tabla 10 <i>Registro de Notas del Desplazamiento Forzado.</i>	52
Tabla 11 <i>Registro de Notas del Diario Etnográfico</i>	53
Tabla 12 <i>Registro de Notas de la Entrevista Semi-Estructurada</i>	57
Tabla 13 <i>Registro de notas de Grupos Focales</i>	58
Tabla 14 <i>Registro de Notas de Cartografía Social.</i>	60
Tabla 15 <i>Efectos Emocionales del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	61
Tabla 16 <i>Efectos Somáticos del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	63
Tabla 17 <i>Efectos Cognitivos del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	64
Tabla 18 <i>Efectos Conductuales del Desplazamiento Forzado en Niños.</i>	66

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Cartografía Social de Tsuntsuim.</i>	51
--	----

RESUMEN

El desplazamiento forzado tiene diferentes maneras de ser conceptualizado, no implica una vertiente unívoca, sino la relación particular de las personas con este hecho violento. Este evento se desarrolla afectando la vida cotidiana de la persona o comunidad y causa malestares en lo social e individual por la relación dialéctica entre lo biopsicoemocional y lo territorial que está determinada por el contexto sociohistórico. La presente elaboración se realizó desde la teoría de la psicología social que es el estudio de los individuos dentro de condiciones concretas de existencia; considera importante la relación de la persona con sus pares y con el territorio, siendo así que, comprende los efectos del hecho violento desde la ruptura del tejido social, los modos de vida y la pérdida de vínculos. La elaboración describe los aspectos emocionales, somáticos, cognitivos y conductuales manifestados como los efectos del desplazamiento forzado en la niñez. Finalmente, se presenta la conceptualización de los instrumentos cualitativos para responder al análisis de los resultados de acuerdo con el basamento teórico previo.

Palabras claves: desplazamiento forzado, psicología social, niñez, tejido social, modos de vida, vínculo, efectos, violencia, salida de campo.

ABSTRACT

Forced displacement can be conceptualized in different manners because it does not have a particular cause. This fact develops affecting the daily life of a person or community and causes discomfort in the social and individual aspect as a result of the dialectical relationship between the “biopsyoemotional” and the territorial which is determined by the “socio-historical” context. The present elaboration comes from the theory of social psychology which is the study of individuals in concrete conditions of existence; it highlights the relationship of the person with their peers and the territory; therefore, it includes the effects of the violent occurrence, including the rupture of the “social fabric”, the ways of life and the loss of ties. The elaboration describes the emotional, somatic, cognitive and behavioral aspects manifested as the effects of forced childhood displacement. Finally, the conceptualization of qualitative instruments is presented to answer the analysis of the results according to the previous theoretical basis.

Keywords: forced displacement, social psychology, childhood, social fabric(net), ways of life, enlace, effect, violence and field trip.

INTRODUCCIÓN

La comunidad Shuar de Tsuntsuim, está ubicada en la Cordillera del Cóndor, en la parroquia Santiago Panantza del cantón San Juan Bosco. En esta población viven 27 familias y se ha convertido en escenario de desplazamiento forzado como consecuencia de conflictos atravesados por intereses de explotación minera. Este hecho violento podría causar efectos psicológicos negativos en la comunidad.

El objetivo general de la presente investigación es identificar en los niños y niñas los efectos psicológicos del desplazamiento forzado sufrido en el año 2016. Mientras que, los objetivos específicos son: conceptualizar el desplazamiento forzado, describir los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en niños y niñas desde la perspectiva de la psicología social, recolectar datos a través de herramientas cualitativas dentro del estudio de campo para posteriormente, realizar el análisis de datos del basamento teórico y los datos recolectados e identificar si los efectos descritos están presentes en los niños de la comunidad anteriormente mencionada.

La presente investigación aborda una realidad actual y coyuntural que atraviesa la cotidianidad de los niños y niñas en la comunidad. Busca generar reflexión mediante el estudio psicosocial de los efectos del desplazamiento forzado.

Las preguntas guías de la disertación son:

- ¿Cuáles son los efectos psicológicos del desplazamiento forzado identificados en los niños y niñas de Tsuntsuim?
- ¿Qué es el desplazamiento forzado? ¿Cuáles son sus causas y consecuencias?
- ¿Cuáles son los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en niños y niñas propuestos desde la perspectiva de la psicología social?
- ¿Los efectos psicológicos de los niños y niñas tienen relación con el desplazamiento forzado?

El trabajo de disertación se encuentra dividido en tres capítulos. El primer acápite desarrolla el concepto de desplazamiento forzado. Partiendo de la comprensión del significado, se busca conocer cuáles son sus causas y consecuencias por medio de un recorrido teórico desde lo general hasta el caso particular de Tsuntsuim. Se finaliza respondiendo a ¿por qué la psicología social como teoría para abordar el desplazamiento forzado en Tsuntsuim?

El segundo capítulo expone conceptos específicos de la psicología social para comprender el desplazamiento forzado y los efectos psicológicos de este tipo de desplazamiento desde la teoría del trauma psicosocial. Se comprende la esfera social y familiar e individuales de la comunidad como marco referencial de los niños y se abordan los efectos psicológicos en los niños y niñas. Se finaliza clasificando los efectos psicológicos encontrados en cuatro categorías: emocionales, somáticos cognitivos y conductuales.

El tercer capítulo consiste en el análisis de datos. Se inicia exponiendo la metodología, el procedimiento para la recolección de datos y para el análisis de resultados y finalmente, el análisis de resultados. Se descubrirá si los efectos psicológicos del desplazamiento forzado propuestos por la teoría en la que se fundamenta esta disertación están presentes en los niños y niñas de Tsuntsuim.

CAPÍTULO 1. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

El desplazamiento forzado es un proceso complejo que afecta a diferentes esferas de la cotidianidad humana, puesto que, rompe con el tejido social y los modos de vida. Denota ruptura de la relación dialéctica entre lo biopsicoemocional de la persona y lo territorial, en determinado contexto sociohistórico. El presente capítulo conceptualiza el desplazamiento forzado para posteriormente, realizar un recorrido teórico fundamentado en comunidades que han sido desplazadas de sus lugares de origen. En este sentido, se describirán las causas y consecuencias del desplazamiento forzado desde los casos generales hasta el caso particular de la comunidad en estudio. Se finaliza respondiendo ¿por qué la psicología social como teoría para abordar el desplazamiento forzado en Tsuntsuim?

1.1 ¿Qué es el desplazamiento forzado?

El desplazamiento forzado es un suceso disruptivo por el cual, personas o comunidades se ven obligadas a salir de su lugar de residencia por diversas razones que pueden ser externas o internas. Como razones externas se encuentran los desastres naturales, mientras que, las razones internas se ven ligadas a intereses económicos o extractivistas del territorio donde se reside; proponiendo a este proceso último como violento, dado que atenta contra los derechos humanos al afectar la vida, la integridad personal y de los pueblos (Alianza Internacional de Habitantes, 2013). La situación social que ha causado el desalojo de millones de personas de sus hogares se conoce como desplazamiento forzado y refiere a:

Personas o grupos que han sido forzados u obligados a huir de sus hogares o lugares habituales de residencia, particularmente con el objetivo de evitar los efectos de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violación de derechos humanos o desastres naturales o provocados por el hombre, y que no han cruzado una frontera internacional reconocida (Solíz, M, Acción Ecológica et al., 2017, p. 51).

Entre 1980 y 1990 los desplazamientos causados por programas de desarrollo fueron de 10 millones de personas cada año y desde 1998 al 2008 los desplazamientos forzados afectaron alrededor de 18 millones de personas alrededor del mundo (Centre on Housing Rights and Evictions citado en Alianza Internacional de Habitantes, 2013). Santacruz y Flórez (2012) en el artículo “Desplazamiento forzado en la Región Andina: entre el conflicto armado y la ocupación territorial violenta en Colombia, Ecuador y Perú”, proponen que el desplazamiento

forzado es una circunstancia particular de la movilidad en determinada región que se produce como consecuencia de procesos de violencia. Una de las causas del desalojo en comunidades son las iniciativas económicas y extractivistas, que está atravesada por el favorecimiento de la explotación y comercialización de recursos que se encuentran en la naturaleza regional, siendo el conflicto armado y la violencia el resultado funcional para la imposición de los proyectos mencionados.

Esta problemática abarca dos posiciones que se contraponen, por un lado, están las personas que viven en el lugar del conflicto, donde han construido su tejido social durante años; y por otro, los que precisan el despojo por una lógica de acumulación de riquezas que persigue los bienes naturales para explotarlos y continuar con la rueda del consumismo (Alianza Internacional de Habitantes, 2013). Este suceso debilita el tejido social comunitario, “[...] devela la desconexión y el debilitamiento categórico de este contrato social pues día tras día mediante el terror se está arrebatando a un sinnúmero de niños y niñas su «derecho a tener derechos» [...]” (Maya, 2017, p. 26).

El marco de derechos humanos planea la definición de desplazamiento forzado como expresión integral de la violación de estos y de los tratados de garantía integral de los pueblos. Pone en duda las certezas de los valores más profundos, toca la sensibilidad, consciencia y voluntad de personas, afecta a sus proyectos de vida por la ruptura que causa (Correa y Rueda, 2000). Asimismo, se presenta vulneración de la calidad de vida, debido a que, posterior al desplazamiento se encuentra deteriorada la satisfacción de necesidades básicas como el derecho a la alimentación, la vivienda y la salud (Maldonado, 2000). Esta suma de problemáticas contradice el desarrollo de los derechos humanos básicos, dado que, implica el quebrantamiento antes, durante y después del hecho de desplazamiento forzado (Chicaiza, García, Hurtado, Pérez, y Vásquez, 2017);

De este modo, se concluye que el desplazamiento forzado comprende un amplio marco de afectaciones de la vida e integridad personal (Camilo, 2000), quebranta el derecho a una vivienda apropiada, causa aumento de personas sin hogar y violenta el derecho a: la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, la seguridad de la persona y del hogar, la libertad de tratos degradantes y la libertad de circulación (Alianza Internacional de Habitantes, 2013).

1.2 ¿Cuáles son las causas y consecuencias del desplazamiento forzado?

Las causas que propician el desplazamiento forzado son múltiples, a continuación, se describen algunos de los procesos que influyen y son descritos por la Alianza Internacional de Habitantes en su texto *Guía Popular Cero Desalojos y para la defensa del territorio* (2013), en primer lugar, los eventos internacionales y megaproyectos, que entrañan obras urbanas para promover el consumo. Segundo, la construcción de carreteras para circulación y distribución de mercancía. Tercero, el acaparamiento y despojo en busca de la explotación de recursos no renovables y escasos del planeta, de los cuales entre los más comunes se encuentra: la minería, la industria de madera, represas hidráulicas, entre otros. Cuarto, el acaparamiento de tierras agrícolas para el cultivo industrializado como la palmicultura. Quinto, los desastres naturales. Sexto, el “mejoramiento” de barrios populares y regeneración urbana. Séptimo, el desalojo de inquilinos morosos. Octavo, la producción especulativa de vivienda, es decir, compra de vivienda bajo hostigamiento o acuerdos injustos. Noveno, los conflictos violentos (guerras). Décimo, los conflictos políticos fronterizos; décimo primero, la limpieza de minorías culturales en la urbe.

Entre las causas del desplazamiento, Camilo (2000) en el texto *Impacto psicológico del desplazamiento forzoso* señala que, las personas se desplazan para proteger su vida y la de sus familias ante una exposición externa de violencia. Al estar en situación de: “destierro y desarraigo debilitan sus opciones de ser, tener, hacer y estar” (Maya, 2017, p. 23). Como consecuencias, sobrellevan afecciones psicoemocionales que no se conciben aisladas del medio social y territorial, ya que, entre la persona y su contexto hay una relación dialéctica (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985).

Adicionalmente, Camilo (2000) señala que las personas renuncian a sus relaciones, territorios, dinámicas económicas y culturales, que son condiciones que construían sus proyectos de vida personal, familiar y comunitario. Esto representa un factor estresor que detona en manifestaciones emocionales como miedo y sentimiento de pérdida. Por otra parte, Maya (2017) indica que algunas consecuencias de violencia son: la ruptura de vínculos familiares, sociales y productivos, la alteración en condiciones de vida, la pérdida de bienes materiales, la insatisfacción de necesidades básicas, la precariedad, la privación de derechos, los sentimientos de vulnerabilidad y desventaja social.

Arias y Ruiz (2000) en el texto *Construyendo caminos con familias y comunidades*, señalan que, las familias afectadas se desarticulan debido a que se ven excedidas por la dinámica del conflicto, la extrañez y por ser despojadas de sus relaciones primarias con la comunidad, sus pertenencias, costumbres y saberes. Esto trae como consecuencia en el ámbito individual, que el desplazamiento se asimile como propio; la persona se vuelve «el desplazado» y desde ahí se circunscribe en la sociedad. El desplazado se convierte en: “[...] sujeto que ha sufrido pérdidas, un ser desvalido, desarraigado, con profundos cambios de rol, o victimizados, significados todos atravesados por la idea de que son cambios malos en sí mismos” (Arias y Ruiz, 2000, p. 38).

Las comunidades receptoras asimilan al desplazamiento como sinónimo de obligación de acoger gente que ha sido desalojada de su comunidad; entre las comunidades se puede presentar rivalidad debido a que, se disputan recursos limitados, las incomodidades de la comunidad que los recibe y las posibilidades que tienen frente a la situación social (Arias y Ruiz, 2000). Para los organismos de ayuda humanitaria, el significado que se confiere al reconocimiento de las familias desplazadas es el de víctimas que requieren de su ayuda. Por otra parte, en cuanto a los desplazadores: “[...] pretenden destruir el tejido social -la identidad de las comunidades-, implantar la impunidad, estructurar el olvido e invertir el sentido de la ética y cultura propia de las comunidades desplazadas” (Correa y Rueda, 2000, p. 81).

Arias y Ruiz, (2000) también señalan que, frente al término de desplazado se elaboran imaginarios que, lejos de ser un impulso a la mejoría, se convierten en suplementos de identidad de cada persona, sin considerar su historia e individualidad. Este enfoque, reafirma la victimización instaurada en las familias y no permite el empoderamiento de saberse capaces de tomar decisiones en su vida.

Otra causa para considerar es el papel del Estado. En el estudio de Bello, Cardinal, y Arias, (2000) *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*, se conoce que en Colombia el desplazamiento forzado es un mecanismo de represión del Estado, es una táctica de desalojo y control territorial que se encuentra ligado a intereses políticos, económicos, culturales y sociales locales. El desplazamiento también es una táctica de guerra, debido a que, las comunidades afectadas se encuentran en:

Territorios propicios para el desarrollo de economías ilegales, que van desde el narcotráfico, el tráfico de armas y combustible, la trata de personas, la explotación laboral hasta el emplazamiento de mega proyectos como la agroindustria o la minería... Estos

territorios en disputa, habitados por poblaciones consideradas históricamente como minorías marginadas (Santacruz y Flórez, 2012, p. 11).

La situación de desplazamiento es escenario de violencia y de falta de representatividad estatal, que, al estar influenciado en ocasiones por fines económicos, como en la extracción minera, no se establecen con claridad las consecuencias del daño ambiental, de salud física y psicológica. Para las poblaciones vulneradas el desgarramiento del tejido social conlleva al quiebre de la unidad comunitaria y la incapacidad de soberanía económica y alimentaria. A su vez, el estado de salud individual está determinado por modos de vida que son particularidades en la manera de vivir en diversos espacios como el de trabajo, vida doméstica, organización política, culturales, de relacionamiento con la naturaleza, las relaciones de género y etno-culturales; estas singularidades y más, se ven influidas por el territorio y el contexto sociohistórico (Solíz, 2016).

Dispuestas las condiciones del desplazamiento forzado, es importante mencionar que la edad de las personas caracteriza el malestar desde diferentes afecciones, de manera que, la vivencia de este hecho conlleva distintas marcas de vulneración en la misma comunidad; para los niños y niñas se inscribe como lesión grave a la dignidad humana debido a los procesos profundos de exclusión social y pérdida de bienestar, a la imposibilidad de crecer en un ambiente seguro, ya que, se compromete la integridad física-emocional y su desarrollo, repercutiendo tanto a su subjetividad como a las relaciones interpersonales. El desplazamiento forzado no solo refiere la pérdida del territorio, sino también, pérdidas afectivas y culturales que posicionan a la niñez en un marco de vulnerabilidad por el nivel de incertidumbre ante los cambios que se han generado. Es una pérdida de autonomía, de capacidad para proyectarse y de definir su proyecto de vida (Maya, 2017).

1.2.1 El desplazamiento forzado en Ecuador

El Ecuador ha tenido diversas causas para ser escenario de desplazamiento forzado en distintas regiones de su territorio. Santacruz y Flórez (2012) señalan que, las causas de violencia según la zona geográfica son: en el Carchi, la extorsión y contrabando; en Sucumbíos, el narcotráfico; en la frontera de Esmeraldas y el municipio de Tumaco (Colombia), los conflictos territoriales por recursos ambientales y palmicultura que enmarcan la delincuencia organizada; los casos emblemáticos del desplazamiento se registran en comunidades indígenas Kichwa y Shuar, los cuales son considerados conflictos económicos. Finalmente, se encuentra la

inseguridad de la tenencia de la tierra, los desastres naturales, la construcción de megaproyectos y la discriminación social, racial y de género (Alianza Internacional de Habitantes, 2013).

En el año 2008 la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008) consignó el Mandato Minero para regular obligaciones como: la no afectación de cauces y nacientes de agua, la restricción de la minería en áreas protegidas y el apoyo a los pequeños mineros (Solíz, 2016). También, en el caso de que una persona natural o empresa poseyera más de tres concesiones, se llevaría el proceso a consulta indígena y ambiental; se ordenó revertir sin compensación económica las concesiones mineras que estaban vigentes hasta el momento en el caso de encontrarse en áreas protegidas, bosques protectores y zonas de amortiguamiento. Este mandato surgió como respuesta ante las movilizaciones anti mineras (Chicaiza et al., 2017).

Sin embargo, en el año 2009 se aprobó una nueva Ley de Minería, pese a la oposición indígena y de las comunidades posiblemente afectadas, y es la que actualmente vigente. Esta nueva ley favorece a la gran minería declarándola uno de los sectores económicos significativos para la matriz productiva del país y criminalizaría a la pequeña minería (Solíz, 2016).

El Estado, en los últimos 86 años, ha sido el propietario del subsuelo para poder facilitar la extracción de recursos naturales no renovables. En efecto, la Constitución actual ... ha confirmado la restricción del derecho a la propiedad del suelo, diferenciándola de la del subsuelo y por lo tanto manteniendo la propiedad estatal de los recursos naturales no renovables, la competencia exclusiva sobre su extracción, jerarquizándolos como un sector estratégico del régimen de desarrollo por su influencia económica y en consecuencia permitiendo la delegación de la extracción por actores privados (Hurtado citado en Chicaiza et al., 2017, p. 52).

Al concesionar el subsuelo y declarar las tierras de utilidad pública, el Estado pone en riesgo los derechos a la propiedad, a la vivienda y a la tierra, es decir, a los medios de vida de las familias campesinas e indígenas (Chicaiza et al., 2017). En la Constitución del país, según el artículo 408 se establece que: “El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad” (Constitución del Ecuador, 2008, p. 181).

La Asamblea Constituyente en la Constitución del Ecuador (2008) establece en su artículo 42 la prohibición de desplazamientos arbitrarios:

Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades,

que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna (Constitución del Ecuador, 2008, p. 33).

Además, la Constitución del Ecuador establece lo siguiente respecto a la expropiación de bienes en su artículo 323:

Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la ley. Se prohíbe toda forma de confiscación (Constitución del Ecuador, 2008, p. 152).

El Código Orgánico Integral Penal (2014) con sus siglas COIP, instaure en su artículo 89, relativo a delitos de lesa humanidad en relación con el desplazamiento forzado entre otros:

Son delitos de lesa humanidad aquellos que se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil: la ejecución extrajudicial, la esclavitud, el desplazamiento forzado de la población que no tenga por objeto proteger sus derechos, la privación ilegal o arbitraria de libertad, la tortura, violación sexual y prostitución forzada, inseminación no consentida, esterilización forzada y la desaparición forzada, serán sancionados con pena privativa de libertad de veintiséis a treinta años (Código Orgánico Integral Penal, 2014, p. 19).

El COIP establece en su Capítulo Tercero, medidas de protección de los desalojos indicando lo siguiente en el artículo 558.11

Orden de desalojo, para impedir invasiones o asentamientos ilegales, para lo cual se deberá contar con el auxilio de la fuerza pública. La medida de desalojo también podrá ser ordenada y practicada por el Intendente de Policía, cuando llegue a su conocimiento que se está perpetrando una invasión o asentamiento ilegal, e informará de inmediato a la o el fiscal para que inicie la investigación correspondiente (Código Orgánico Integral Penal, 2014, p. 90).

A pesar de lo establecido en leyes ecuatorianas que respaldan la vida digna y condenan al desplazamiento, en el extractivismo se ha abierto la posibilidad de militarización en territorios estratégicos de los proyectos. Esto sucede como respuesta a la resistencia social y se reserva el derecho del uso de fuerzas represivas para garantizar el funcionamiento de las empresas mineras (Solíz, 2016).

La ley minera violenta el marco constitucional: no busca el buen vivir al promover la minería a cielo abierto y a gran escala que rompe el equilibrio entre comunidades y entorno natural; atenta contra los derechos de la naturaleza al poner en peligro los ciclos naturales regenerativos de ecosistemas frágiles y del agua; desvirtúa el carácter plurinacional del Estado ecuatoriano pues ignora y denigra la oposición fundamentada de las nacionalidades indígenas a que sus territorios sean afectados irreversiblemente por la minería (Melo citado en Acosta, 2009, p. 13).

1.2.2 *El desplazamiento forzado en la Cordillera del Cóndor*

La Cordillera del Cóndor es una cadena montañosa que se encuentra en Ecuador y Perú. Por sus recursos minerales es escenario de extracción minera y las comunidades habitantes de la zona son perjudicadas por la incompatibilidad con la actividad extractivista de los diversos proyectos. En el caso del proyecto Pananza San Carlos se concesionó 3.200 hectáreas para la extracción minera de la empresa China Explorcobres S.A. (Solíz, 2016). Ha existido falta de información acerca de los territorios concesionados para proyectos mineros, Chicaiza et al., en el texto *La herida abierta del Cóndor* (2017) explican que, los habitantes de los territorios de la Cordillera del Cóndor, no se enteran del desplazamiento ni por el Estado ni por la empresa, sino por irrupciones violentas e inesperadas o por organizaciones no gubernamentales que apoyan los procesos de resistencia ante la preocupación de lo que pasa por la ocupación de sus tierras, el impacto psicosocial, político y económico.

En el pasado han existido procesos de resistencia frente a la imposición de empresas que buscan la extracción de recursos naturales, como el caso de las industrias del caucho, del petróleo y actualmente, de la minería. Se han registrado procesos de resistencia en las provincias de Zamora Chinchipe contra el Proyecto Mirador, en Morona Santiago ante la empresa Lowell Mineral Exploration y en el Proyecto Pananza San Carlos, este último es el que afecta a la comunidad de Tsuntsuim (Chicaiza et al., 2017).

Sin embargo, en otras comunidades afectadas como el Zarza, la ocupación del territorio por multinacionales deviene en una estructura de dependencia para la comunidad en tanto cambian sus modos de vida. La dependencia se convierte en económica salarial y de consumo, cambian la manera en que se vive y también las necesidades. Asimismo, el cambio en la naturaleza prolifera diferentes enfermedades y malestares (Solíz, 2016).

El desplazamiento forzado ocurre como consecuencia de diferentes mecanismos. En el caso del territorio de Tundayme, ubicado en Zamora Chinchipe, se produjeron compras de tierras que carecían de legitimidad; más de 40 familias vendieron involuntariamente sus tierras y se encontraron afectadas en el proceso. Esta compra/venta se dio en contexto de presión, hostigamiento, precios no justos, ofertas y acuerdos verbales de trabajo, estudios y de reubicación no cumplidos, La población experimentó sentimientos generalizados de injusticia y fueron obligados a salir de sus tierras por el Estado, que ordenó a la fuerza pública el desalojo de las familias que se negaron a recibir la compensación económica y salir.

Otro de los desalojos ejecutados, fue por parte de la empresa ECSA en el barrio San Marcos. En este desplazamiento el Estado tuvo un papel activo a petición de la empresa y destruyó infraestructura comunitaria y de viviendas, medios de vida y también hubo agresiones (Chicaiza et al., 2017).

Se concluye que, a pesar de las diferencias territoriales, lo que tienen en común estas regiones es, el interés económico y extractivista de entidades exógenas que por medio de acciones violentas ocasionan el desplazamiento (Santacruz y Flórez, 2012). Existe oposición entre el capital y generalmente, los pueblos originarios que en muchos casos han habitado por miles de años los territorios y que ahora se ven desplazados forzosamente debido a la búsqueda incesante de la explotación por beneficios financieros ilimitados en un planeta con recursos naturales limitados (Alianza Internacional de Habitantes, 2013).

1.2.3 El desplazamiento forzado en Tsuntsuim

El 13 de agosto de 2016, un miembro de la comunidad de Nankints, ubicada en la provincia de Morona Santiago, al volver a su casa no encontró más que militares y escombros: “Cuarenta y ocho horas antes, un piquete de policías, blandiendo una orden judicial, había desalojado a la comunidad: la tierra, les dijeron, era de propiedad de la compañía minera Explorcobres S.A. y ellos la estaban invadiendo” (Ponce, 2019). Este caso de Nankints, población Shuar aledaña a Tsuntsuim, refleja los procesos de desplazamiento forzado y sorpresivo. El Estado ecuatoriano ha permitido que empresas transnacionales mineras ocupen zonas del territorio nacional para concretar procesos de minería a gran escala, inclusive si eso origina el desplazamiento de los habitantes indígenas de las zonas. No considera los impactos que se provocan en los derechos humanos, ni los efectos psicológicos, sociales y ecológicos que sufren los miembros de las comunidades (Chicaiza et al., 2017).

Para lograr la invasión del territorio, las mineras emplean diversos métodos: “Los mecanismos de disolución por parte de las mineras incluyen asociaciones de robo, invasión de propiedad privada, alteración del orden público y denuncias de terrorismo. Bajo estas acusaciones justifica su accionar violento” (Solíz, 2016, p. 146). Y bajo estas condiciones se desencadena el desplazamiento forzado.

Los hechos violentos y sorpresivos obligan a los miembros de Nankints a huir hacia otras comunidades cercanas, entre ellas Tsuntsuim, donde empieza a correr la voz de la entrada de los militares hacia su territorio y debido al miedo, se produce el desplazamiento en la comunidad. Arias y Ruiz (2000) señalan que, en el caso que el desplazamiento sea consecuencia de un rumor, la afección emocional varía, se centran en la incertidumbre de si la decisión de irse fue la correcta o si hubieran podido tomar otras medidas, en el individuo y en la comunidad esto traer como secuela la añoranza y sentimientos de culpa, irritabilidad e inseguridad; mientras que, sí un dirigente o persona en particular tomó la decisión, puede llegar a ser vista como responsable del alejamiento. Los autores también mencionan que, según la reacción ante el suceso existentes diferentes expresiones emocionales de los miembros de las comunidades; en caso de que las personas no participaron en la decisión de irse, se auto perciben como sobrevivientes del evento traumático y los efectos son constatados como un recuerdo constante que permeabiliza los sentimientos de miedo extremo a través de alteraciones de sueño como pesadillas, dolores físicos y sensaciones de riesgo ante la persecución.

Según Solíz (2016) el territorio influenciado por la actividad minera se conforma por tres niveles. El primer nivel, son las zonas de afección donde se desarrolla la extracción del proyecto minero; el segundo nivel, es la zona de impacto directo, que es el territorio donde se establece el proyecto como fue el caso de Nankints en el proyecto de Panantza San Carlos; el tercer nivel, es la zona de influencia territorial que es el territorio de sistema de asentamiento poblacional que corresponde a la zona administrativa inmediata del área minera. A partir de esta clasificación se identifica el impacto diferenciado según la relación de la vivencia con el desplazamiento, siendo directa o indirecta de los hechos.

Una persona, familia o comunidad que es obligada a presenciar o vivir escenas de terror y barbarie que involucra torturas masacres, asesinatos selectivos, desapariciones o secuestros, bombardeos o combates antes de desplazarse estará más vulnerable que las que abandonaron el lugar por amenazas, temores, combates en la región (Camilo, 2000, p. 18).

El grado de incertidumbre se relaciona con el riesgo de consecuencias psicológicas; la duración de la amenaza, la proximidad al lugar de conflicto y las características de peligro ambiental son hechos desencadenantes en los efectos psicológicos (Soliz, 2016).

Soliz en su libro *Lo que la mina se llevó* (2016) menciona que, las consecuencias son apreciadas en distintos niveles: a nivel comunitario, se produce ruptura del tejido social que tiene que ver con el trabajo, la economía, la alimentación y la postura política; a nivel familiar, cambia la dinámica de reproducción social que es la manera de crianza, cuidado y la continuidad de la vida, la organización social y los vínculos; a nivel individual, hay sufrimiento mental, estados de vulneración y miedo. En cuanto a los niños, desarrollan alteraciones psicoemocionales como consecuencia de los procesos de migración, aislamiento, desorganización familiar y ausencia paterna.

Soliz (2016) también aporta que los niveles de estrés y episodios postraumáticos por violencia causada por desplazamiento forzado traen como consecuencia, malestar de las familias desplazadas, pérdida de modos de vida y estigma de los espacios. Cuando se criminaliza y persigue a miembros de comunidades indígenas se ataca al más débil y se deja impune a quienes provocan el extractivismo. Las poblaciones gastan tiempo y recursos por detener y/o defenderse de la criminalización impuesta desde el Estado y las transnacionales; Se dan cambios en la economía familiar de las comunidades afectadas, debido a que, tienen una estructura fundada principalmente en la pequeña minería, el ganado y los huertos familiares, los cuales tienen que abandonar por escapar de la violencia.

En cuanto a la estructura, Pichon-Rivière en *Teoría del vínculo* (2006) menciona que la comunidad es conceptualizada como un grupo de individuos que se relacionan a través de estructuras de poder, modelos de producción, reproducción económica y social, que les permiten desarrollar un sentido de pertenencia e identidad social: “Decimos que los procesos de identidad, organización y cohesión social forman parte del tejido social, el mismo que se nutre de las costumbres, tradiciones, ideologías y que se transmite generacionalmente.” (Soliz, 2016, p. 101).

Cuando el tejido social es expuesto prolongadamente a eventos de violencia se afecta y puede ocasionar impactos a nivel comunitario e individual, considerado también trauma psicosocial:

Aquí se utiliza el término nada usual de “trauma psicosocial” para enfatizar el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra [...]

La herida o afectación dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo, vivencia

condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto así como por otras características de su personalidad y experiencia” (Marín-Baró, Punamäki, Rozitchner et al., 1990, p. 10)

Beristain y Doná en el libro *Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria* (1997) señalan que existe una relación dialéctica entre el individuo y lo histórico. Esto se evidencia en el trauma social que mantiene su base esta relación. La respuesta ante el trauma difiere de una persona a otra dependiendo de variables circunstanciales; cada persona es única al ser producto y expresión de sus vínculos, relaciones, de la situación social y del desarrollo de su comunidad.

Las apreciaciones expuestas por los autores antes mencionados acerca de las causas y consecuencias del desplazamiento forzado serán profundizadas en el siguiente apartado desde el enfoque de la psicología social para posteriormente comprender los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en los niños y niñas de Tsuntsuim.

1.3 ¿Por qué la psicología social como teoría para abordar el desplazamiento forzado en Tsuntsuim?

El trabajo en la comunidad de Tsuntsuim se realizó desde la aproximación teórica de: “La Psicología Social como análisis de nosotros, sujetos, en nuestras condiciones concretas de existencia” (Quiroga, 2006, p. 92). La investigación se desarrolla en busca de la comprensión del mundo externo e interno: “Existe una dialéctica en la relación individuo y sociedad, éstos no son territorios separados, sino dimensiones en permanente intercambio e interinfluencia, donde se construyen en un continuo proceso en espacios, tiempos y ritmos particulares de la vida cotidiana” (Martín, Perera, y Díaz, 2006, p. 5). Teniendo un enfoque transdisciplinario que hace referencia al proceso de esta interrelación “Hay que abandonar la idea de que la sociedad es una abstracción opuesta al individuo” (Marx citado en Martín, 2006, p. 59).

La filósofa Consuelo Martín en *Aproximaciones teóricas sobre la vida cotidiana* (2006), propone que para concebir el conocimiento objetivo del individuo que está integrado por lo biopsicosocial, se requiere el análisis de las personas en su realidad tangible, en condiciones objetivas de existencia, es decir, en su cotidianidad. Se percibe al sujeto como un ser social único en una realidad concreta y emergente de una compleja red de vínculos y relaciones sociales, y desde allí se logrará acceder al sistema de relaciones que determinan el desarrollo de la subjetividad como fenómeno social e histórico.

El recorrido social e histórico del abordaje contextual de la situación se configura a partir de lo que sucedía antes del hecho. En el caso del desplazamiento forzado, se puede considerar el hostigamiento, la irrupción a la propiedad personal, las amenazas directas o indirectas, la destrucción del entorno, entre otros acontecimientos (Chicaiza et al., 2017). La interpretación de la realidad, las emociones, el posicionamiento ante la vida y la muerte, el aprendizaje, los vínculos, los roles de género, su organización familiar y el manejo de tiempo son distintas y se modifica de persona a persona según la vida cotidiana, su relación con la naturaleza y con sus pares, dado que allí, es donde se dan los procesos psíquicos y se desarrolla la subjetividad que configuran su forma de ser y hacer. Son las experiencias y la acción concreta la que determina la subjetividad (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985).

Cada ser humano es único, es producto y expresión de sus vínculos y relaciones, de las situaciones y desarrollo social de la comunidad a la que pertenece, “La realidad objetiva puede “traducirse” fácilmente en realidad subjetiva y viceversa. El lenguaje es, por supuesto, el vehículo principal de este proceso continuo de traducción en ambas direcciones” (Berger y Luckmann, 2006, p. 139).

La escuela de la Psicología Social de Enrique Pichón-Rivière hace una propuesta de abordaje de la psicología desde la vida cotidiana:

... enfoca a la salud mental como una relación dialéctica, armónica, flexible, creativa, no estereotipada del sujeto con el medio [...] la vida cotidiana ofrece un lugar privilegiado para el análisis de los procesos macro y microsociales, por eso ofrece un espacio bisagra que reclama un enfoque transdisciplinario (Martín, 2006, p. 58).

De esta manera se considera, que el malestar psicológico puede darse como consecuencia de sucesos emergentes de problemas sociales. Es por estas consideraciones que el presente estudio se aborda a través de la psicología social, porque, los efectos psicológicos del desplazamiento forzado no pueden ser interpretados únicamente desde la afección individual sino desde un grupo de personas que ha sido atravesada por la vulneración de sus derechos en el hecho violento que es facilitado por una estructura social determinada (Correa y Rueda, 2000), de esta manera, se comprenderán los impactos sobre la vida de los niños que han vivido situaciones de violencia. Camilo (2000), plantea que es en la relación dialéctica donde el ser humano se define, el estado emocional de una persona influye en cómo se relacionará con el otro y en las vivencias subjetivas de sus relaciones. Por otro lado, Caballero en *La infantilización de la niñez en desplazamiento y su derecho a la reparación integral* (2011), sostiene la importancia de cuestionarse cómo las relaciones de los niños con sus pares, familias,

escuelas, comunidad y la naturaleza fueron modificadas después del hecho disruptivo y, guarda correspondencia con los argumentos teóricos y la necesidad de comprender los efectos desligando la patologización y comprendiendo la situación desde una perspectiva histórica y social de su contexto.

CAPÍTULO 2. EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

El presente capítulo, comienza desarrollando conceptos específicos de la teoría de la psicología social para comprender el vínculo, la ruptura del tejido social, el trauma psicosocial y la crisis social. En una segunda parte, se trabaja la definición de los efectos psicológicos del desplazamiento forzado desde el trauma psicosocial, el vínculo de las personas ante determinada dinámica comunitaria y familiar y los cambios de roles; se abordan las fases fenomenológicas del hecho violento y las etapas del desarrollo psicosocial de la persona frente al desplazamiento. Comprendidos los efectos psicológicos en la esfera social, familiar e individual, que son el marco referencial de los niños, se describen los efectos psicológicos en los niños y niñas. Ante el desplazamiento forzado, los niños se encuentran vulnerables y la experiencia traumatizante desencadenante de efectos psicológicos que se divide en dos momentos: el hecho en sí mismo y la separación física. El hecho del desplazamiento forzado genera inseguridad y a la falta de espacios confiables, los niños no pueden acceder a actividades propias de su edad; en cuanto a la separación física, se comprenderá la elaboración de la pérdida. En el apartado, se desarrollan los efectos psicológicos desde diferentes autores. Finalmente, los efectos conceptualizados se dividen en cuatro categorías que son: Emocional, somático, cognitivo y conductual.

2.1 La Psicología Social

La Psicología Social considera a la persona dentro de sus condiciones concretas de existencia y a la relación dialéctica entre individuo y sociedad en un tiempo, espacio y ritmo determinado (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985). Se plantea el abordaje de la persona desde sus vínculos, que son las interacciones que se expresan en la conducta y es donde se manifiestan sus necesidades en estructuras sociales determinadas. El vínculo dependerá de las interacciones entre el lugar que ocupa cada persona y las relaciones sociales, es decir del tejido social. Cuando el vínculo se afecta por hechos violentos como el desplazamiento forzado, se produce la ruptura del tejido social y con ello se genera un trauma psicosocial que es el malestar dialéctico entre individuo y sociedad debido a la movilización de procesos internos, del contexto externo y de las estructuras sociales (Martín-Baró, 1990). Debido al malestar se produce la crisis social que

se presenta con alteraciones en las condiciones materiales y psíquicas. Este recorrido teórico se realiza para poder entender por qué en el presente trabajo se utiliza la psicología social para describir los efectos psicológicos desplazamiento forzado.

2.1.1 *El vínculo*

Pichon-Rivière (2006) en *Teoría del Vínculo*, define el vínculo como una interacción dinámica y dialéctica la cual se expresa en la conducta y sus pautas, está en movimiento constante e incluye al sujeto y objeto. El individuo es el resultado de una relación de reciprocidad permanente entre él y los objetos externos e internos; siendo así, el vínculo establece cierta totalidad de la persona. El vínculo es un concepto instrumental en psicología social y señala que: “a través de las relaciones con esa persona se repite una historia de vínculos determinados en un tiempo y espacio determinados. Por ello el vínculo se relaciona posteriormente con la noción de rol, de status y de comunicación” (Pichon-Rivière, 2006, p. 47).

Quiroga en *La psicología social como crítica de la vida cotidiana* (2006) estipula que, es en el vínculo en cuanto, relación social elemental y primaria, donde se manifiestan las necesidades del sujeto y es el destino de gratificación o frustración; es el lugar en que se actualizan las respuestas socialmente pautadas para las necesidades de los sujetos, puesto que las relaciones sociales no son estáticas ni lineales, son procesos de continuo movimiento: “En la dialéctica de tales procesos, lo cotidiano de las necesidades específicamente humanas se conforma de una perspectiva contextual para cada momento histórico social concreto” (Martín, 2006, p. 60).

Desde la postura de lo vincular, el bienestar consistirá en la adaptación frente a las contradicciones internas y las que emergen en la relación del sujeto con condiciones externas. Los efectos psicológicos que generan contradicciones se producen frente a cambios y crisis en instituciones y grupos (vida doméstica, familiar y laboral), cogidos a definiciones de los procesos individuales (valorativos, afectivos, personales). Por tanto, en la crisis se afecta la vida cotidiana y subjetividad de cada individuo (Martín, Perera, y Díaz, 2006).

Mencionan Pichon-Rivière y Quiroga (1985) que, la primera relación con el mundo se desarrolla a través de las necesidades corporales, que conformarán el primer vínculo con el entorno; las áreas importantes en la vida del hombre son: mente, cuerpo y mundo. El malestar producto del desplazamiento en la infancia conlleva dificultades en el aprendizaje, debido a

que, es donde están llamados a aprender: “[...] aprendemos a “organizar y significar” nuestras experiencias sensaciones, emociones, pensamientos” (Quiroga, 2006, p. 126), de este modo se impone el conocimiento organizado desde lo personal y social, manifestando que no solo se construye desde lo conceptual sino también desde las emociones, lo cognitivo, lo somático y lo conductual.

El vínculo con el espacio territorial también es aprendido en la infancia, las personas establecen y desarrollan relaciones progresivas con el lugar que habitan y se convierte en una prolongación del propio cuerpo. Hay un proceso de familiaridad con paisajes, y objetos, que permiten incorporar imaginarios de cada persona. Desde allí, se dan los modelos de comunicación con el mundo: “Y son estas experiencias iniciales, con su escenario y personajes, las que configuran el mundo interno que acompañará a cada uno de nosotros a lo largo de nuestra vida adulta” (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985, p. 111).

La psicología social plantea el abordaje de la persona desde sus vínculos, donde manifiestan necesidades en una organización social determinada en búsqueda de gratificación y evitando frustración (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985). Por medio del vínculo se comunica toda la personalidad de alguien y dependerá del contexto social en como la relación se va configurando y enriqueciendo (Pichon-Rivière, 2006). Si se presenta una personalidad que esta disociada, se puede deber a la ruptura con en el campo social: “Se suscita el quiebre del vínculo con el lugar de vida, lo que afecta en mayor nivel a niños/as porque, si bien como en los adultos su identidad es afectada, en su caso particular está en desarrollo, por lo que su bienestar emocional se ve altamente afectado” (Chicaiza et al., 2017, p. 182). Cuando los desplazadores entran a las comunidades todo cambia, las relaciones se vuelven mediadas por el miedo y la desconfianza y se da la ruptura del tejido social (Arias y Ruiz, 2000).

2.1.2 Ruptura del tejido social

Los procesos de identidad, la organización y cohesión social forman parte del tejido social, y esto a su vez nutre las tradiciones e ideologías que se transmiten de generación en generación (Soliz, 2016). En la niñez se da la construcción de lazos e integración social que les permitirá el reconocimiento del tejido social: “El universo de identificación en el cual la niñez se desarrolla y crece se expresa en la interacción de los procesos de relaciones con los demás, consigo mismo y con el mundo que lo rodea” (Maldonado, 2000, p. 182). Los procesos de relación consigo mismo propios de la niñez les permitirán manifestar su identidad, reconocer

su autoestima y su manejo corporal. Mientras que, en la relación con el mundo, los niños adquieren conocimientos que determinan relaciones de causalidad y asumen las representaciones sociales (Maldonado, 2000).

En los procesos de violencia se vulneran las construcciones de la noción de causalidad, el efecto se impone sin trámite alguno y la causa permanece ambigua; es desfigurado el conocimiento social, las vivencias y sus representaciones, el mundo interno, la identidad personal y social, los roles familiares y la comunicación (Maldonado, 2000). El desplazamiento es un fenómeno estructural que rompe el tejido social porque involucra tanto al individuo y a la familia. Sus efectos se pueden visibilizar en diferentes ámbitos, desde lo social, económico, cultural y político. La familia desplazada necesita aprender a relacionarse desde nuevos lugares al encontrarse en otro espacio circunstancial (Ruiz, 2000).

Maldonado en el texto *Niñez, ser social y desplazamiento forzado* (2000) señala que como consecuencia del desplazamiento forzado el tejido social de la niñez resulta en desarraigo social, se afectan intercambios sociales y con la naturaleza, sus creencias sobre sí mismo y sobre los demás. Las reproducciones se sustentan desde la fuerza y las organizaciones ejercen la dominación y la violencia.

El desplazamiento simboliza una desestructuración de referentes sociales, económicos, afectivos y la ruptura del tejido social que deja a las personas que lo atraviesan en una situación de total incertidumbre. Se sienten vulnerables desde lo más íntimo de su cotidianidad (Duque, 2000, p. 228).

Arias y Ruiz (2000) aportan que, para comprender los efectos psicológicos del desplazamiento, el acercamiento con las personas debe realizarse considerando la esfera emocional como una de las dimensiones de afección; también lo son las relaciones sociales, culturales y la construcción de la identidad desde la historia de su comunidad y las interacciones afectivas. Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo, en *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud* (2000), determinaron que las personas víctimas de conflictos bélicos generan comportamientos basados en la desconfianza hacia su entorno social, visión dicotómica de la persona como buena o mala, autoritarismo y fuerza como mecanismo para vivir en sociedad y la incredulidad por ausencia de mediación externa que instaura la creencia de necesidad de justicia a mano propia.

La persona desarrolla creencias que se expresan de manera individual y social, en forma articulada en la organización (agrupación que se establece desde ámbitos políticos sociales, económicos, religiosos y culturales), en la reproducción biológica, política, social y cultural y

en los intercambios sociales con el otro y con la naturaleza. Estas creencias permiten la construcción del individuo y la continuidad de lo social (Martín, 2006).

2.1.3 *El trauma psicosocial*

Martín-Baró en el texto *El impacto psicosocial de la guerra* (1990) señala que, la psicología entiende al trauma como vivencia o experiencia que afecta a la persona depositando un residuo permanente. El trauma tiene carácter dialéctico entre individuo y sociedad, desde la teoría se presentan dos tipos de traumas. el psíquico y el social:

... Por lo general, se califica como trauma psíquico la particular herida que una experiencia difícil o excepcional (la muerte de un ser querido, una situación de particular tensión o sufrimiento, algún hecho dolorosamente frustrante) deja en una persona concreta. A veces, y en sentido ya más análogo, se utiliza el término trauma social para referirse a cómo algún proceso histórico puede haber dejado afectada a toda una población ... (Martín-Baró, Punamäki, Rozitchner, et al., 1990, p. 10)

Los factores implícitos que delimitan al trauma psíquico son la brusquedad, la imprevisibilidad y el carácter individual de la experiencia traumatizante. En cuanto a la naturaleza del trauma social se ubica en la particular relación social en la cual el individuo sólo es una parte. No puede predecirse que determinada situación generará mecánicamente un trauma o que cierta persona nunca tendrá un trauma, debido a que esta experiencia se afirma con el carácter histórico de cada persona y su contexto (Martín-Baró *et al.*, 1990).

Desde el abordaje de la situación del desplazamiento forzado, el trauma refiere a los efectos de la experiencia violenta (Beristain y Doná, 1997). El episodio traumático es visto como situaciones violentas que, de una manera brusca e inesperada, fragmenta a quienes lo viven; afecta a nivel social, cultural y político: “La dimensión política no solo se desarrolla socialmente, asimismo se establece en el interior de la familia” (Ruiz, 2000, p. 167).

La experiencia violenta del desplazamiento enfrenta a los miembros de las comunidades a responder al trauma de maneras particulares y contingentes.

... desde el punto de vista psicosocial, el impacto de las violaciones puede ser visto como un trauma, es decir como una particular herida psicológica; sin embargo, éste se produce en un contexto y moviliza unos significados que también son sociales, por lo que se habla más de trauma psicosocial (Rodríguez, 2011, p. 11).

Desde lo traumático, los hechos sobrepasan la capacidad y recursos simbólicos de los grupos sociales y de las personas involucradas en el conflicto. Es insostenible vivir en forma permanente ante situaciones desestructurantes, entonces “[...] realizan ajustes destructivos o autodestructivos, que se hacen crónicos y que conducen más bien al deterioro psicológico y social” (Kornfeld, 1990, p. 23). A partir de estos señalamientos puede plantearse la situación de desarreglo en el marco simbólico al cual responden los adultos y también los niños y niñas que se circunscriben al grupo poblacional; manifestando montos elevados de angustia y de estrés que se representan en síntomas que modifican de manera perjudicial la salud física y mental (Chicaiza et al., 2017).

Martín-Baró, en *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador* (1990), señala que hay dos aspectos a considerar en el trauma psicosocial; el primero, es que la herida que afecta a la persona ha sido producida socialmente, su etiología no es individual, y el segundo, refiere a que su naturaleza se sustenta y mantiene en la relación dialéctica entre el individuo y la sociedad. Es relevante considerar estos aspectos en cuanto a cómo encarar la superación de traumas psicosociales con comunidades afectadas, debido a la relación de reciprocidad en la retroalimentación socio-histórica-psíquica. Para los niños tiene consecuencias dentro de la organización de la estructura y construcción subjetiva, puesto que, es en infancia en donde se inscriben y desarrollan elementos fundantes del psiquismo humano y en su relación con el mundo (Caballero, 2011).

Carlos Beristain en el *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos* (2010) trabaja la reparación social, señalando que los impactos de la violencia se ven en tres perspectivas: trauma, crisis y duelo. La experiencia traumática desgarrar la cotidianidad, marca un antes y un después en sus vidas; en cuanto a la crisis, pone en juego los recursos o mecanismos de defensa subjetivos y colectivos; finalmente, respecto al duelo, el impacto de las transgresiones puede materializarse en la pérdida de seres queridos o de vínculos importantes.

Chicaiza *et al.*, (2017) señalan que, el trauma social en el conflicto minero se observa en etapas y efectos del conflicto. En primera instancia, la situación pretraumática refiere a condiciones previas que se perciben como el origen de la experiencia traumática. En segunda instancia, considera la destrucción que generan los hechos violentos del constructo subjetivo de la persona, que refiere a reacciones del cuerpo, lo cognitivo y emocional, junto con miedo constante. La última instancia es desde donde se realiza el abordaje teórico de este estudio en cuanto se busca conocer los efectos psicológicos del desplazamiento forzado. Martín-Baró et

al., (1990), acerca de la situación postraumática menciona que, depende de la condición pretraumática; sin embargo, existen variables que rodean la circunstancia y determinan los impactos y efectos que se darán en las personas, que responde al trauma según su propia vida.

2.1.1 Crisis social

La crisis social irrumpe con la familiaridad de la estructura de aprendizaje y del vínculo: “Cuando una situación de crisis personal o social introduce discontinuidades, quiebre de coherencia interna de esa estructura, moviliza la forma hasta allí vigente de la relación sujeto-mundo y la pone y nos pone en cuestión” (Quiroga, 2006, p. 128). En el caso del desplazamiento forzado, la crisis social implica una situación dialéctica entre el malestar interno y el cambio de la estructura social, provocado por el impacto subjetivo del hecho violento. La crisis social se presenta como alteración significativa de las condiciones materiales y psíquicas en las cuales habitualmente han estado los miembros de la comunidad, manteniendo una relación de cotidianidad: “Las transformaciones de orden económico, político y social también se configuran en las percepciones, representaciones, valores, ideales, conductas y necesidades de grupos humanos -y de sus individuos particulares- inmersos en la situación de cambio” (Martín, 2006, p. 69).

Como exponen Martín, Perera, y Díaz en el texto *Introducción al estudio de la vida cotidiana desde la Psicología Social* (2006), la crisis social se vuelve un mecanismo dinamizador de la vida cotidiana, causa conflicto en procesos internos de los individuos y en lo externo, en la relación de las personas con sus pares y objetos del mundo que los rodea; por lo cual se colige que ocasiona una doble ruptura que implica discotidianidad entre los hechos y la representación social de la experiencia. Inscribe un impacto en la producción de la subjetividad de las personas, entre las necesidades y formas sociales disponibles para su satisfacción.

Pichon-Rivière y Quiroga (1985) señalan que, la crisis es un proceso de desestructuración y nuevas estructuraciones en lo cotidiano de la vida, puede ser, de crecimiento o de involución, implica cambios sociales, familiares, laborales y/o personales. Es una situación en la cual a través de la crítica de la vida cotidiana se desarrolla ruptura de la familiaridad acrítica, que es: “[...] un fenómeno de acostumbramiento a lo cotidiano, por ser natural, obvio, evidente y por lo tanto, no cuestionable” (Martín, 2006, p. 66). La crisis social rompe con lo habitual de la vida y abre paso a la crítica de lo cotidiano, como análisis y problematización de

situaciones que viven, debido a que no permite tener rutinas; si no existiera esta discontinuidad, externa e interna, la persona podría continuar con su vida pese al malestar social (Martín, 2006).

La crisis social con naturaleza violenta y disruptiva, como es el caso del desplazamiento forzado, produce consecuencias en la subjetividad de lo cotidiano, se dan en el carácter activo del sujeto y también, en el cambio de la subjetividad social. Por una parte, el contexto afectivo, debido a que se genera angustia, ansiedad, tensión por la pérdida, frustración e inseguridad y, por otra parte, en lo cognitivo, el conocimiento y la experiencia previa pierden el sentido y se tornan inútiles ante nuevas situaciones, por esto se da la pérdida de esquemas previos. En cuanto a los cambios en la subjetividad social, al perder los esquemas sociales referenciales conocidos, los sujetos se encuentran con la posibilidad de desarrollar nuevas estrategias de enfrentamiento. Las estrategias de enfrentamiento pueden ser respuestas activas (análisis crítico y elaboración de estrategias), pasivas (parálisis y resignación), antisociales (transgresión de normas sociales y legales) y evasivas (escapismo y adicciones) (Martín, Perera, & Díaz, 2006).

2.2 Efectos psicológicos y el trauma psicosocial

Los efectos psicológicos no son síntomas en sí mismos, en tanto la esencia del problema no es la etiología del conflicto, sino son las secuelas del trauma psicosocial en comunidades y sus habitantes. En el desplazamiento: “El concepto de trauma ha sido utilizado para describir los efectos del cambio y perturbaciones violentas” (Beristain y Doná, 1997, p. 28). En cuanto esto, el trauma psicosocial hace referencia al carácter dialéctico entre el individuo y la sociedad, ante el malestar que moviliza procesos internos, de contexto externo y estructuras sociales, que son provocados por el impacto subjetivo del hecho violento (Martín-Baró, 1990). Ser capaces de ver más allá de los síntomas, permite recoger información acerca de los significados que las personas atribuyen a su vida y situación (Arias y Ruiz, 2000).

Desde Pichón- Rivière (2006) se comprende que el ser humano es una totalidad integrada por tres dimensiones: la mente, el cuerpo y el mundo exterior, esto se da en una relación dialéctica.

...no existe un patrón único de afectación, dependiente esta del tipo de hecho traumático, la situación psicológica previa, la cohesión familiar, el tiempo transcurrido o cómo hayan podido enfrentar las consecuencias de las violaciones [...] la dimensión psicosocial de los efectos traumáticos se relaciona con la ruptura de la continuidad en la vida entre un antes y un después, estas se ven unidas permanentemente, [...] el impacto del hecho violento, se

reactualiza muchas veces, ya sea por los recuerdos o memorias traumáticas que se reactivan en determinadas circunstancias, o por la persistencia de la impunidad que impide alcanzar un cierto cierre psicológico... (Caballero, 2011, p. 22, 23)

La autora Camilo (2000), señala que los efectos de situaciones violentas ocasionan repercusiones psicosociales, es decir, en las redes familiares y sociales, que fragmentan los modos de vida, cambiando los roles parentales por las necesidades que tienen que satisfacer en el estado de desplazamiento, es necesario considerar que:

El estado de salud individual está definido por los modos de vida de las familias, de sus territorios y del contexto sociohistórico que condicionan la autonomía y la conducta. Es así como las afecciones psicológicas y emocionales no pueden estudiarse aisladas como únicamente realidad particular, sino que tienen influencias sociopolíticas y ambientales (Solíz, 2016, p. 28).

Los efectos psicológicos no son únicamente comprendidos desde lo emocional y psíquico, sino también desde la relación, el vínculo y su manifestación en la mente, conducta y cuerpo; es por esto que, se comprende a los efectos psicológicos desde el trauma psicosocial.

2.2.1 *El vínculo, la dinámica comunitaria y familiar*

El vínculo mediatiza la emergencia: “Cuando existe malestar se postula que el sujeto ha perdido sus relaciones con la realidad, sin considerar que lo que pasa es que ha trasladado la realidad externa hacia el escenario interno y establece, desde ahí, vínculos particulares que condicionan su acción” (Pichon-Rivière, 2006, p. 38). El individuo responde a un lugar que construye a través de la interacción del vínculo con el otro, desde diferentes grupos como el familiar, escolar, laboral, político y amistoso (Sorin, 2006); si se fragmenta la relación de correspondencia de lo vincular entre el individuo y sus diversas esferas, se producirán afectaciones que se manifiestan en la relación social, es por esto por lo que en contextos violentos la dinámica intrafamiliar cambia.

La situación familiar responde a los cambios, sin tener herramientas de sostenimiento; para los padres el acompañamiento en la crianza de sus hijos se altera porque deben dirigir su atención a preocupaciones externas como: ¿dónde van a vivir? ¿qué van a comer? ¿en dónde van a trabajar? Se encuentran en situación de búsqueda de soluciones y en algunos casos, están invadidos con sentimientos de incapacidad ante los sucesos (Rozo, 2000).

Las situaciones externas por las cuales se preocupan los miembros de grupos familiares tienen que ver con la vida comunitaria, donde se manifiestan conflictos interpersonales por la irrupción y afección de la vida privada en la dinámica familiar, debido a que, se reubican en los nuevos espacios de manera aglutinada tras el desplazamiento (Camilo, 2000).

En la comunidad se ven alterados los modos de vida y la reproducción social entre generaciones. El cambio sucede como consecuencia del hecho disruptivo, trastoca las particularidades de la forma de habitar los espacios y la manera de relacionarse. También cambia la dinámica de reproducción social en el cuidado y en la continuidad de las dinámicas conocidas, los vínculos y la sociedad (Solíz, 2016). Siendo así que, las actividades de las distintas etapas de vida se modifican, los niños y ancianos se encuentran particularmente en condición de vulnerabilidad debido a que manifiestan mayor sufrimiento emocional que los adultos; los ancianos presentan sentimientos de nostalgia e impotencia y los niños presentan trastornos de sueño y de agresividad, entre otros (Camilo, 2000).

2.2.2 *Cambio de roles*

El desplazamiento forzado genera repercusiones psicosociales debido a que las comunidades, familias e individuos alteran sus modos de vida y su cotidianidad, dando como resultado el cambio de roles. En los vínculos entre individuos, el rol es visible a través de la manera de relacionarse (Pichon-Rivière, 2006), se comprende que:

Tener un rol es asumir una situación específica del pasado y reproducir aquel papel en un tiempo determinado. En el vínculo siempre hay roles. El rol es transitorio, tiene una función determinada en una situación específica y en cada persona en particular. Comprender al otro en términos de rol otorga la posibilidad de entrar en situaciones específicas para comprenderlas (Pichon-Rivière, 2006, p. 74).

Se producen modificaciones en la dinámica familiar en búsqueda de satisfacer nuevas necesidades generadas frente a la irrupción en los modos de vida (Camilo, 2000). Como consecuencia los roles parentales cambian en busca de reestablecer el equilibrio y el bienestar emocional de los miembros de la familia. El cambio se da por la ausencia de miembros de familia que ejercían determinados roles (Rozo, 2000)

2.3 Fases fenomenológicas del hecho violento y las etapas del desarrollo psicosocial

En las situaciones de emergencia súbita existen circunstancias de cambio agudo. Pichon-Rivière y Quiroga (1985), describen tres fases en fenomenología del hecho catastrófico: el primero es el periodo de la amenaza, el segundo corresponde al periodo del impacto y el tercero consiste en el periodo de desplazamiento, migración y convivencia.

La primera fase, la de amenaza, se caracteriza por miedo a la catástrofe, se producen elaboraciones con el fin de proyectar la sensación de inminente peligro, hay una actitud regresiva de pensamiento mágico (instrumenta el pensamiento con la convicción de poseer poder omnímodo por medio de ritos y fórmulas), temor proyectado, ansiedad y negación. La persona tiene dos conductas posibles ante este momento: la proyección del miedo o el bloqueo afectivo (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985).

La segunda fase es de impacto, puede aparecer el pánico que: “Es un conjunto integrado de temor, alarma, perplejidad, pérdida de control y orientación” (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985, p. 25), tiene carácter contagioso, llega a desencadenar fenómenos colectivos que agravan la situación y se puede presentar síntomas psicósomáticos como producto de la derivación del miedo al cuerpo; también, se manifiesta el rumor que otorga un clima de tensión, y complejiza la situación porque el sistema de comunicación adquiere características mágicas y provoca sentimiento de inseguridad y desorganización.

En mujeres y niños el pánico y el rumor tiene un papel particular, debido a que, son considerados sectores pasivos de la comunidad afectada. Ellos derivan conductas contradictorias en busca de la elaboración del miedo por la acción, en el caso de los niños lo hacen en el juego; y en otro momento pueden llegar a caer en situaciones depresivas ante la pérdida, que se presenta como irreparable dado los escasos recursos de apoyo. La madre angustiada puede llegar a proyectar en el hijo fantasías de destrucción; en medida que las emociones como la ansiedad aumentan, disminuyen las técnicas de apoyo, la comunicación, el esclarecimiento de rumores y las actividades que antes bloqueaban el impacto emocional (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985).

La tercera fase es de desplazamiento, migración y convivencia en un lugar ajeno a la comunidad; este periodo tiene varios posibles momentos: el primero es de inmovilidad, indiferencia, apatía y su expresión es la depresión y catatonía; el segundo es la violencia tras la

inmovilización previa, este es un momento de balance del desastre y da lugar a estructuraciones de componentes paranoicos porque se encuentran con sentimientos de temor de volver a ser atacados y necesitan tomar medidas ante eso. El afectado se cree poseedor de derechos sobre las cosas y personas, pasa de creer que ha sido castigado a creer que es elegido, es aquí donde se introduce el alcohol como factor desorganizador; el tercer periodo es la euforia colectiva y su finalidad es negar el duelo y pérdida; el cuarto periodo es la relación con los muertos, se invierte el anterior estado de euforia hacia un duelo colectivo y se da cuando se digieren al lugar que ocupan sus muertos (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985).

A continuación de estas fases que sobrevienen de los fenómenos catastróficos, las personas, si cuentan con la posibilidad, vuelven a su lugar de origen recuperando o reconstruyendo sus casas con características iguales a las destruidas (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985).

Díaz en *Destierro, desolación y reparación* (2000) señala que, las tres etapas en el desarrollo psicosocial de la persona frente al desplazamiento. La primera etapa es la de impacto emocional, es diferenciada según la cercanía de la persona con el hecho violento, las pérdidas que tiene, la reestructuración de la composición familiar, incluyendo cambios de roles y el tipo de desplazamiento, abrupto u organizado; la segunda es la confrontación con la realidad del desplazamiento en el sitio de llegada, la situación de dependencia que pueden tener las personas, la aceptación de las nuevas circunstancias o nuevo medio, el apoyo externo que tenga la comunidad afectada; la tercera es de estabilización y esto dependerá de los recursos de resiliencia con los que cuenta la comunidad.

Ante los efectos del desplazamiento hay que considerar aspectos sobre la realidad individual, pues cada persona será la que defina como se posiciona frente a la crisis; es necesario saber que no todos los efectos de crisis son negativos y de hecho, pueden desencadenar en reacciones favorables porque al enfrentar situaciones que llevan a las personas al límite, se revela un funcionamiento vincular sostenido que permite tramitar las experiencias, o se presentar el replanteamiento de su existencia de forma más realista y humanizadora (Martín-Baró, 1990). A nivel emocional el impacto genera sentimientos de inseguridad y desconfianza real o difundida. Se alteran las condiciones socioeconómicas, modos de producción para alcanzar el abastecimiento de alimentos, con la pérdida de cultivos se produce un detenimiento de proyectos de vida (Camilo, 2000).

2.4 Efectos psicológicos en la esfera personal

Las afecciones que se presentan en la esfera social y familiar permiten comprender como se encuentra el contexto externo de la persona al haber vivido desplazamiento forzado. A continuación, se presentará los efectos de la esfera individual. Chicaiza et al., en el texto *La herida abierta del Cóndor* (2007), mencionan que los efectos psicológicos que se desarrollan después del hecho violento son los estados de depresión, la ansiedad y estrés agudo; la depresión, no como diagnóstico, se caracteriza por profundos estados de tristeza, un bajo estado de ánimo, irritabilidad, sueño perturbado, fatiga y pérdida de energía hacia las actividades cotidianas, alteraciones de memoria y concentración, presencia de pensamientos referentes a la muerte, cambio de apetito y pérdida de autoestima. En cuanto a la ansiedad, se refiere a un estado psicológico que genera nerviosismo, malestar emocional y provoca tensión generalizada o excitación psicósomática, los síntomas físicos son respiración veloz y trastornos gastrointestinales: “Las características de la ansiedad en un niño pueden ser: llantos, gritos, problemas de sueño, de alimentación, dolor de estómago o de cabeza, sudoración de las manos o tartamudeo” (Rozo, 2000, p. 112).

Finalmente, el estrés agudo consiste en un estado de tensión psicológica y física producto de una amenaza o cambio en el ambiente que excede los recursos de la persona, se vuelve agudo al no desvanecerse en el tiempo, ser persistente e intenso. Se presentan cambios claros y significativos en como el individuo percibe el mundo y sus relaciones. Manifiesta fatiga, inflexibilidad, dificultad para concentrarse, rigidez, ideas persistentes enfocadas en la amenaza del ambiente, incapacidad de tomar decisiones y pérdida de interés en las actividades cotidianas. El estrés agudo puede derivar en estrés post-traumático si no es tramitado por el individuo, Beristain y Doná (1997), plantean que el estrés post traumático es un trastorno que tiene como características ser intrusivo a través de pensamientos recurrentes, sueños y pesadillas que revivencian el evento traumático, también permite anestesiar afectivamente la percepción del exterior, evitando estímulos asociados al trauma y produciendo estados de alerta con dificultades de concentración y respuestas exageradas de irritabilidad (Beristain, 2010).

Los efectos psicológicos se presentan a causa de la pérdida de bienestar y afectaciones por la violación de derechos fundamentales constituyendo lesiones profundas en la persona (Maya, 2017); también, por la imposibilidad de continuar con normalidad la vida cotidiana, aparecen manifestaciones de pérdida de bienestar en las personas adultas que son referentes

para los niños, sus pares y relaciones comunitarias. A los niños se los ubica en un lugar de susceptibilidad: “Son víctimas indirectas ya que padecen una serie de afectaciones derivadas del daño causado a otro. Padecen las consecuencias del malestar que se da sobre sus padres o familiares cercanos” (Maya, 2017, p. 65). Los niños también revelan afecciones en cuanto a sus propias vivencias del acontecimiento, como el miedo, temor, angustia y manifestaciones de desorganización familiar ante el suceso violento (Chicaiza et al., 2017).

2.4.1 *Violencia*

Cuando los individuos no pueden realizarse y satisfacer sus necesidades, se produce frustración, esto a su vez genera hostilidad y agresividad, el mecanismo de defensa ante esto es la violencia: “La violencia puede ser definida como una reacción colectiva ocasionada por la acumulación de frustraciones de individuos que, en un momento dado, por identificarse en un mismo conflicto adquieren una pertenencia” (Pichon-Rivière y Quiroga, 1985, p. 90). La agresión presente en la violencia puede parecer caótica; sin embargo, es una etapa planificada que busca destruir lo que representa la fuente de frustración. Rebolledo (2000), manifiesta que la violencia no es cuestión de causa y efecto, sino es una estructura social que se determina a través de mecanismos cotidianos; para comprender el fenómeno violento es necesario analizar sus actores, el medio en el que se desarrolla y los objetivos que apunta.

Acercas de las personas en situaciones de desplazamiento Pichon-Rivière y Quiroga (1985) mencionan que, se desarrollan como agentes de cambio social debido al miedo universal a la pérdida o al ataque. Se encuentran con imposibilidad de denunciar problemas porque las personas se van habituando al ambiente hostil y amenazante y lo normalizan:

La violencia es un sistema simbólico y cultural y se convierte en parte de la vida cotidiana de los niños por eso no es algo externo del espacio social para después manifestarse en el comportamiento de los niños y niñas en sus actividades cotidianas, por ejemplo, en el juego (Rebolledo, 2000, p. 281).

De esta manera se concluye que, los efectos psicológicos del desplazamiento son planteados desde la relación del individuo y la sociedad, que exponen el deterioro del ambiente familiar y social, debido al cambio en la dinámica familiar y en sus roles. Por otro lado, las personas se enfrentan con el miedo a la pérdida material y de referentes simbólicos, y a partir de esto, se genera la crisis y la desorganización emocional.

Comprendidos los efectos psicológicos del desplazamiento en la comunidad, familia y personas, el siguiente apartado abordará dichas manifestaciones en la niñez. Beristain y Doná (1997) señalan que, ante el impacto que provoca la crisis, los niños y niñas son sensibles a la desorganización familiar y a los efectos que enfrenta su grupo primario:

El grupo primario es ese conjunto de personas que determinan en lo fundamental la identidad de una persona, y se caracteriza por las relaciones estrechas y afectivas, por una comunicación personal y frecuente, y porque tiende a generar el sentimiento de una unidad común vivida como «nosotros» (Martín-Baró, 1982, p. 107).

Soliz (2016), describe que los niños son más receptivos y denuncian los malestares que atraviesa el hogar, los que la comunidad está viviendo; aquellos que derivan del desplazamiento.

2.5 Efectos psicológicos del desplazamiento forzado en la niñez

La niñez representa una población vulnerable debido a que se encuentran en un período de desarrollo altamente sensible: “El grupo más vulnerable lo conforman los niños y niñas entre 5 y 14 años de edad quienes también son las mayores víctimas de maltrato intrafamiliar y abuso sexual” (Bello, Mantilla, Mosquera y Camelo, 2000, p. 51). Los efectos que experimentará un niño u otro no son los mismos, varían por características personales como la edad, género, historia previa, recursos económicos, sociales y culturales (Chicaiza, *et al.*, 2017).

En el caso concreto del desplazamiento forzado Martín-Baró, Punamäki, Rozitchner, et al. (1990) mencionan que, se consideran los efectos como trauma psicosocial que se mantiene a través de la relación de la persona con la sociedad, la herida traumática: “Afecta muy particularmente a los niños, que deben construir su identidad y desarrollar su vida en la red de esas relaciones deshumanizadoras” (Martín-Baró et al., 1990, p. 35). Para los autores, las experiencias traumatizantes en los niños son dos, la primera es la experiencia misma del hecho violento y la segunda es la separación física.

Correa y Rueda (2000), proponen que se produce un fuerte malestar que atenta a la dignidad humana y presenta terror a la destrucción del tejido social, a la historia comunitaria, a la impunidad, al olvido y la no reparación; para comprender la realidad social y psicológica hay que conocer sus preocupaciones y miedos. Para Pichon-Rivière y Quiroga (1985), la situación central del malestar es el miedo a la pérdida que representa un conflicto colectivo, es la desaparición de la cultura y del dominio de la naturaleza, también existe miedo a la muerte y

ocupa el núcleo existencial de toda conducta colectiva en situaciones de conflicto. Según Martín-Baró (1990), existen cuatro características psicológicas que se desarrollan por el miedo: la primera es la sensación de vulnerabilidad, la segunda es un estado exacerbado de alerta, la tercera es el sentimiento de pérdida de control de la propia vida y la cuarta es la alteración del sentido de realidad.

En cuanto a la vulnerabilidad menciona la autora Soliz (2016) que se reducen las defensas ante experiencias del exterior, limita a la persona en su autonomía, deja al individuo sin motivos para defender y defenderse. Se resigna y se predispone a altos niveles de estrés ansiedad y depresión (no como diagnóstico): “la experiencia de vulnerabilidad y de peligro, de indefensión y de terror, pueden marcar en profundidad el psiquismo de las personas, en particular de los niños [...]” (Martín-Baró, Punamäki, Rozitchner, et al., 1990, p. 4). Rodríguez (2011) señala que, se niega la posibilidad a la niñez de crecer con seguridad y confianza, debido a que se imponen formas de relación basadas en el miedo, la hostilidad y la desesperanza, en consecuencia, también se genera una brecha de oportunidades frente al acceso de los niños a actividades propias de su edad, se dificulta cubrir las necesidades básicas como la alimentación, la vivienda, la libertad y la seguridad, se dan situaciones de hacinamiento, desnutrición, inseguridad, dolor compartido, enfermedad: “La tasa de mortalidad infantil en el desplazamiento es alta, esto se debe a factores como el hacinamiento, la falta de alimentos y agua, la higiene deficiente y la falta de vivienda” (Maldonado, 2000, p. 213).

Correa y Rueda (2000), señalan que los efectos psicológicos, están relacionados a la conciencia, la intersubjetividad, los modos de relacionarse con los otros y los proyectos de vida sobre el tejido social. Ante el hecho violento la reacción inmediata de los niños suele ser emocional incluyendo terror, gritos y llanto, pero es característico también, que debido al excesivo costo emocional, desarrollen un patrón de insensibilidad; una desensibilización defensiva que los hace parecer carentes de emoción (Martín-Baró, 1990).

Arias y Ruiz (2000), añaden que las emociones son rasgos constitutivos, no de los individuos sino de las relaciones, por lo tanto, el abordaje se da desde el estudio de la relación, de lo social y del vínculo. La exposición a hechos de violencia evoca emociones de desconfianza, pérdida de la autoestima, tristeza, ansiedad, miedo y eventos de pánico. En cuanto al comportamiento, los niños pueden llegar a aislarse por la remembranza de los hechos que los han obligado a desalojar su espacio, sufren de timidez, inseguridad, voz quebradiza, uso de frases cortas, posturas de retraimiento, pérdida de apetito, alteraciones de sueño, llanto frecuente, agresividad, cambios en el rendimiento escolar, cambios de roles y repercusiones en

las relaciones familiares y comunitarias. También suscitan sentimientos de minusvalía que son comprendidos desde los efectos cognitivos.

Los autores Bello et al., (2000), acotan que las afecciones que presentan los niños se desarrollan efectos a nivel físico como pérdida de control de esfínteres, problemas orgánicos como cefaleas, mareos, molestias gastrointestinales sin causa aparente. A nivel conductual, existe tendencia a la agresión física o comportamientos bruscos en el juego, tendencia a ser reservado, demasiado tranquilo, no expresar sentimientos ni necesidades o ser demasiado inquietos y no poder completar tareas. En cuanto a lo emocional se presenta tristeza profunda, no reaccionar ante los estímulos, irritabilidad y miedo. En lo cognitivo los niños llegan tener dificultades de concentración para recordar cosas dentro de la escuela y manifiestan desconfianza ante los otros. La presencia de policías o militares en la zona: “[...] generan conductas de huida en los menores así como expresiones físicas de temblores y ansiedad que se mantienen en el tiempo [...]” (Chicaiza, et al., 2017, p. 192).

Acerca de las expresiones de afecto, Arias y Ruiz (2000) señalan que se ven anuladas porque los adultos están tristes y no existe posibilidad de reflexión frente a esta necesidad. La comunicación incluye discursos fragmentados y naturalizados sobre el hecho violento, la culpa es instalada en sí mismos o en los otros próximos porque no logran identificar al agresor (Bello, 2000). Bello, Mantilla, Mosquera, et al (2000) mencionan que en el desplazamiento los procesos de socialización del conflicto violento son introyectados como símbolos, valores y medios particulares para los niños y niñas, siendo así que la violencia puede desembocar en maltrato infantil. Rozo (2000) sostiene que el maltrato infantil aumenta durante el desplazamiento: “La mayoría de los niños, niñas y adolescentes implicados en el conflicto armado tienen una historia personal de maltrato y abuso o pérdida de algún familiar” (Millán, Sarmiento, y Rojas, 2010, p. 9). Como consecuencia frente al maltrato, se puede encontrar problemas conductuales, como agresividad o por el contrario mutismo y falta de comunicación y expresión ante la realidad. Correa y Rueda (2000), dicen que el dolor los lleva a no querer nombrar a los objetos, espacios y lugares desaparecidos, lo que antes era familiar ahora está matizado por el terror.

En el estudio de Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo llamado *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud* (2000), señalan que existen distintas manifestaciones de malestar emocional según la edad, los niños y niñas de edad escolar tienen mayor capacidad que los de preescolar para comprender lo que sucede, son más conscientes de las implicaciones de la situación para ellos y sus familias; sin embargo, a pesar

de esta capacidad de discernir que está pasando, todavía no tienen las herramientas para procesarlas, siendo así, que se manifiestan en algunos casos en alteraciones de sueño como pesadillas, insomnio o dormir excesivamente como recurso de tramitación de la realidad de un evento que los excede: “Asimismo, existen afectaciones en el mantenimiento del sueño y en el contenido, bajo la repetición de la vivencia traumática en pesadillas o sueños reiterativos” (Chicaiza, et al., 2017, p. 171). Existe ansiedad en el estado de sueño (Rozo, 2000), debido a que según Beristain y Doná (1997) los niños tienen pensamientos intrusivos y recurrentes sobre el hecho traumático y se ven reflejados en sus pesadillas.

2.5.1 Relación con el espacio

Para la niñez en situación de desplazamiento el cambio de un espacio rodeado de naturaleza y que provee los sustentos necesarios para la vida a otro ambiente que puede ser hostil, agresivo y carente de oportunidades, marca el desarrollo afectivo y social de cada niño. “Los niños y niñas en situación de desplazamiento son sometidos a espacios físicos completamente diferentes a los que tenían antes. Las posibilidades de correr y jugar libremente se reducen [...]” (Rojas y Romero, 2000, p. 48).

Chicaiza, et al., (2017), evidencian que los Shuar conciben a la naturaleza como elementos vivos con los cuales han establecido diálogos y relaciones, “Los desplazados que pertenecen a las Culturas tradicionales se caracterizan por su fuerte relación con la tierra [...] Existe una evocación al río, a las montañas, a los animales que forman parte fundamental de sus modos de vida [...]” (Bello, 2000, p. 143).

En el desplazamiento Millán, Sarmiento y Rojas (2010) en *Contando la violencia: Impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la adolescencia* señalan que, para la niñez la pérdida es del entorno, la naturaleza y los vínculos de pertenencia con la comunidad, dado que es el espacio donde han construido dinámicas de afecto. Cuando las familias retornan a su comunidad y ven su espacio alterado como consecuencia del desplazamiento, se conoce que: “Entre las cosas que causan afecciones son los constantes sobrevuelos sobre las zonas, la contaminación del agua y el aire” (Solíz, 2016, p. 93).

En el caso de los niños y niñas, el desplazamiento implica un cambio de sus lugares de vivienda y de estudio, siendo las nuevas escuelas escenario de diferentes dinámicas de los niños en relación con este espacio. Al llegar a nuevas escuelas o tener nuevos compañeros, los niños necesitarán tiempo para adaptarse y aprender las nuevas dinámicas ya que, son distintas lógicas

de funcionamiento y deben comprender como engranar en el nuevo espacio y socializar con el nuevo grupo Arias y Ruiz (2000), sin embargo: “Los niños ante la influencia de nuevos modos de vida y nuevas necesidades, cambia sus sueños a futuro y lo que les interesa es trabajar para las mineras, salir de la comunidad, irse a otros países” (Solíz M. F., 2016, p. 92).

La escuela y las instituciones preescolares son complementos importantes, pero la familia es el determinante primario en la creación de la subjetividad del sujeto. La familia transmite ideología, normas, actitudes y valores sociales, estilos vinculares, hábitos. Sin embargo, a su vez, esa familia es una especie de vocero de lo que pasa en la sociedad de la que forma parte. La familia no siempre es como quiere, sino como puede (Sorin, 2006, p. 85)

La escuela es un lugar que permite al niño manifestarse a través de la integración con sus compañeros; en el juego se encuentran rasgos de violencia, la actividad lúdica está nutrida por imágenes, contenidos y símbolos que los niños observan día a día y que al jugar expresan su relación con el medio de violencia y malestar por los hechos vividos (Arias y Ruiz, 2000). También frente al medio violento, los niños desarrollan resistencias a través de la huida hacia la fantasía: “La inseguridad y el temor se generan habitualmente por el cambio en el entorno vital y social, o por la fantasía del cambio como un elemento de alteración de la vida cotidiana” (Martín-Baró, Punamäki, Rozitchner, et al., 1990, p. 23), de esta manera, en el juego también se puede evidenciar la huida hacia la fantasía.

2.5.2 *Elaboración de la pérdida*

Correa y Rueda (2000) en *La barbarie irracional de la guerra: el desplazamiento*, señalan que la elaboración de la pérdida es compleja porque son múltiples, pueden ser psíquicas, sociales y materiales; pierden familiares y amigos, el territorio-origen, la identidad, los vínculos y los lazos comunitarios. La pérdida desde la teoría de Pichon-Rivière y Quiroga (1985) es lo que se da al momento de desapegarse y romper lazos, en cuanto a las cosas se reconocen como símbolos del mundo que se abandona: “Los individuos, familias y colectivos se ven obligados a perder y abandonar no solamente pertenencias materiales y territoriales, sino también relaciones, afectos, modos de vida, identidad colectiva. Es por tanto desestructurante del mundo social y simbólico” (Bello, 2000, p. 142).

Díaz (2000) en el texto *Introducción al estudio de la vida cotidiana desde la Psicología Social*, señala que la pérdida es parte natural de la vida, es una dinámica que forma parte de la continuidad. Sin embargo, en el desplazamiento la elaboración de la pérdida se hace difícil por

el miedo, el dolor y sobre todo porque las pérdidas son abarcativas: familia, territorio, identidad, vínculos, reconocimientos, bienestar, historia. La pérdida presenta a la persona la necesidad de recrear sistemas personales y comunitarios. Los adultos conocen de antemano que es posible reestablecer nuevos vínculos, mientras que, en el caso de los niños: “[...] cada pérdida debido al desplazamiento familiar contribuye igualmente a las pérdidas acumulativas del niño e incrementan su vulnerabilidad al trauma” (Solíz, 2016, p. 140).

Arias y Ruiz (2000) en el artículo *Impacto psicosocial del desplazamiento forzado en jóvenes*, mencionan que los niños víctimas de violencia están tristes por la muerte de algún familiar, vecino o amigo y también por la pérdida de su casa, barrio, escuela, amigos. “La posibilidad de perder a la figura importante puede generar tanto culpabilidad humana como miedo a perder el amor y el temor al abandono” (Maldonado, 2000, p. 196). Además, tienen miedo por ver a sus sufrir a sus familiares y amigos, se incrementa la posibilidad de experimentar sentimientos de culpa sin posibilidad de hablar de ellos, pues no reconocen con claridad en el tumulto afectivo; del mismo modo, el marco relacional disminuye, se agrieta o se pierde, “Las personas en situación de desplazamiento debe renunciar involuntariamente, sino a todas, a casi la totalidad de sus pertenencias materiales que son el resultado de años de esfuerzo” (Rozo, 2000, p. 105). Así mismo, el renunciar a las pertenencias materiales, a lo que construyeron y a lo que los construyó, cobra valor en el sentimiento de pérdida y es de este modo como se traduce la pérdida de su imagen, de su identidad, cultura y red social, también se da la pérdida de amistades y vínculos (Rozo, 2000). Los sentimientos que la falta de elaboración de la pérdida produce:

“... son de ansiedad y miedo ante posibles reincidencias de situaciones de peligro, ausencia y abandono, agresividad, mutismo, depresión porque trata de olvidar, no aceptan la realidad de separación, disminución de apetito, dificultad para establecer interacción con sus pares, en los niños también hay disminución o ausencia del juego y bajo rendimiento escolar, ansiedad en estado de vigilia tanto como en estado de sueño” (Rozo, 2000, p. 110)

Por otro lado, la pérdida manifiesta en la muerte de familiares tiene un significado diferente, pues es mayor el sentimiento de pérdidas afectivas que ante las pérdidas materiales o de ideales. Camilo (2000) dice que la elaboración de la pérdida por la muerte de alguien se ve obstruida por el desplazamiento por ser un proceso externo a la persona, esta incapacidad de elaborarla confluye en sentimientos de rabia y culpa. A su vez, se concuerda con el proceso de duelo planteado por Beristain y Doná (1997), los cuales exponen que este proceso se puede ver alterado también por el carácter repentino y de incertidumbre del hecho; la falta de atribución

de sentidos y de formas de trámite que mediaten la realidad de la muerte abre paso al miedo, al aislamiento y al sentimiento de impotencia. Desde cada cultura el proceso de duelo conlleva diferentes rituales.

“Desde el punto de vista psicológico, las claves para enfrentar los procesos de duelo parecen ser: aceptación de la pérdida con realización de rituales y ceremonias; la expresión emocional sobre la persona y situación traumática; la adaptación a la nueva situación, afrontando el cambio de roles familiares, del sentido del mundo o de la propia identidad; reubicar emocionalmente a las personas muertas, estableciendo los vínculos con los que murieron y las relaciones con otras personas” (Beristain y Doná, 1997, p. 38)

Rozo en su texto *Efectos del desplazamiento y metodologías de intervención* (2000), encontró que los niños estos están alterados a nivel familiar, social y psicológico; uno de los motivos es que los procesos de duelo no son trabajados, debido a los cambios drásticos de su espacio, de sus relaciones y su cultura. Los duelos sin elaborar en los niños sustentan los modelos culturales que reproducen comportamientos violentos, siendo así, la falta de elaboración del duelo una manifestación de aletargamiento que sostiene a la persona en una continua tristeza. Arias y Ruiz (2000), acotan que en el desplazamiento no hay oportunidad de cierres ni despedidas, la prioridad es huir y salvar sus vidas. Sin embargo, el no despedirse podría provocar sentimiento de abandono que se proyectan posteriormente. Por tanto, la despedida es parte fundamental del cambio de un momento a otro, ya que permite concluir y dar inicios.

2.5.3 Categorización de los efectos psicológicos

El presente capítulo expone desde diversos autores los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en los niños y niñas.

A continuación, se procederá a clasificar los efectos encontrados según la categorización que proponen Everly y Lating en el libro *The Johns Hopkins Guide to Psychological First Aid* (2017). Las categorías son: emocional, somática, cognitiva y conductual.

Tabla 1 *Efectos Emocionales del Desplazamiento Forzado en Niños.*

Efecto Emocionales
Miedo
Decaimiento anímico (Tristeza)

Irritabilidad
 Frustración
 Miedo a la pérdida
 Miedo a la muerte
 Ansiedad
 Angustia
 Desensibilización defensiva
 Pérdida de autoestima
 Nerviosismo

Elaborado por: Endara, 2020, en base Every, G & Lating, J. (2017). *The Johns Hopkins Guide to Psychological First Aid*

Tabla 2 *Efectos Somáticos del Desplazamiento Forzado en Niños.*

Efectos Somáticos
Pérdida de control de esfínteres
Excitación psicósomática o tensión generalizada (Respiración agitada, temblores, alerta exacerbada y/o no puede dejar de moverse)
Pérdida de energía
Fatiga
Mareo
Dolor de estómago psicogénico
Dolor de cabeza psicogénico
Sudoración en las manos

Elaborado por: Endara, 2020, en base Every, G & Lating, J. (2017). *The Johns Hopkins Guide to Psychological First Aid*

Tabla 3. *Efectos Cognitivos del Desplazamiento Forzado en Niños.*

Efectos Cognitivos
Alteraciones de memoria
Alteraciones de concentración

Alteración de la realidad
Disminuye capacidad de resolver problemas
Pensamientos intrusivos
Pensamientos referentes a la muerte
Sentimientos de culpa
Sentimiento de desesperanza
Sentimiento de pérdida de control de su vida
Sentimientos de minusvalía
Cambio de sueños a futuro
Huida hacia la fantasía
Desconfianza

Elaborado por: Endara, 2020, en base Every, G & Lating, J. (2017). *The Johns Hopkins Guide to Psychological First Aid*

Tabla 4. *Efectos Conductuales del Desplazamiento Forzado en Niños.*

Efectos Conductuales

Violencia (violencia en el juego)
Agresividad
Inseguridad
Huida
Alteraciones de sueño (pesadillas, insomnio o dormir excesivamente)
Alteraciones alimenticias (pérdida del apetito)
Cambio de roles
Cambio de rendimiento escolar
No completa tareas
Demasiado inquieto
Postura de retraimiento (reservado, demasiado tranquilo, ausencia de respuestas, no expresa sentimientos y necesidades)
Marco relacional disminuye
Disminución de juego

Llanto
Gritos
Discursos fragmentados
Timidez
Voz quebradiza
Mutismo
Tartamudeo

Elaborado por: Endara, 2020, en base Every, G & Lating, J. (2017). *The Johns Hopkins Guide to Psychological First Aid*

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE DATOS

El presente capítulo expone la metodología de la disertación, la población participante, los procedimientos para la recolección de datos: la etnografía, la observación participante, la entrevista semi-estructurada, los grupos focales y la cartografía social; por otra parte, se desarrolla el procedimiento para el análisis de datos, en donde se sistematizan los resultados y se realiza la interpretación de los mismos, según el basamento teórico y los instrumentos de recolección de datos descritos.

3.1 Metodología

El enfoque metodológico en la presente investigación es cualitativo. En la investigación social se propone que a través de la presencia del investigador en el contexto se logrará la comprensión de lo macrosocial y se entenderá la realidad de los individuos que son actores sociales de la población de estudio; la metodología cualitativa permite diseñar estrategias para abordar la investigación, desde lo teórico y la práctica social (Gallarri, 1992). La autora Vasilachis (2006) en el libro *Estrategias de investigación cualitativa*, refiere que:

... es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural (Vasilachis, 2006, p. 24)

La presente investigación tiene como objetivo identificar los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en las niñas y niños de la comunidad Shuar de Tsuntsuim y se busca a través del análisis que se efectúa de la información recolectada responder a la interrogante de investigación. Las técnicas utilizadas en el análisis de datos son: la descripción densa y el análisis de contenido. Se entiende según Weiss (2017), que la descripción densa es la transcripción de experiencias en forma crítica e interpretativa en función de conocimientos teóricos. Implica la construcción de sentido y caracterización de lo observado a través de las palabras. Expone los resultados de manera descriptiva para conservar las relaciones particulares observadas: “La tarea central del investigador es generar sentido a partir de una descripción a escala micro y macro de una situación local [...] para comprender densamente los fenómenos que ha estudiado de forma etnográfica” (Schettini, 2015, p. 41). En cuanto al análisis de

contenido Schettini (2015) señala que, es una técnica no intrusiva que interpreta y analiza registros: escritos, orales, fotográficos, transcripciones de entrevistas y observaciones, discursos y documentos. Toma en cuenta el contenido/significaciones detrás de la palabra, lo manifiesto y lo latente del discurso. Las variables de esta investigación son el desplazamiento forzado y los efectos psicológico. Las herramientas como la observación, la expresión oral o escrita y la recolección de pautas cualitativas de la población posibilitan recoger información desde el enfoque cualitativo que posteriormente se analiza al basamento teórico desarrollado (Valderrama, 2013).

3.1.1 Descripción de la población y muestra

En la comunidad de Tsuntsuim viven 27 familias, en su mayoría de nacionalidad indígena Shuar. La población cuenta con una escuela para todos los niños y niñas de entre 5 a 13 años; actualmente hay 37 estudiantes, aunque algunos niños han sido retirados porque sus familias se han ido a vivir a otros lugares. No cuentan con centros de salud pese a que las enfermedades son una realidad diaria.

Tsuntsuim se ubica en la Cordillera del Cóndor en la parroquia Santiago de Panantza en el canto San Juan Bosco. El acceso cuenta con una extensa dificultad, desde Quito el viaje conlleva 12 horas en bus, 2 horas en ranchera, que es el transporte rural adaptado de camiones pequeños y 2 horas de caminata entre montaña, río y lodo.

La población de investigación fueron niñas y niños, con edades oscilantes entre 6 a 10 años. A continuación, se detallan los criterios de inclusión y exclusión de la muestra.

Tabla 5 *Criterios de Inclusión y Exclusión de la muestra.*

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión
- Miembros de la comunidad de Tsuntsuim.	- No haber vivido el desplazamiento forzado.
- Vivir en la comunidad mínimo 5 años.	
- Haber vivido el proceso de desplazamiento forzado en el año 2016 y posteriormente haber regresado a la comunidad.	

-
- Tener una edad de entre 6 a 10 años.
 - Participación voluntaria en el estudio con consentimiento informado de sus padres o representantes.
-

Elaborado por: Endara (2020).

El tipo de selección de muestra fue muestra aleatoria por conveniencia. La muestra se conformó con 8 participantes y asignó a cada uno un código para mantener su anonimato. A continuación, se detalla la composición del Grupo de niños participantes.

Tabla 6 *Composición de la muestra del Grupo de Niños.*

Código de identificación	Sexo	Edad
N1	Femenino	8 años
N2	Masculino	6 años
N3	Femenino	10 años
N4	Masculino	10 años
N5	Masculino	10 años
N6	Masculino	9 años
N7	Masculino	7 años
N8	Masculino	10 años

Elaborado por: Endara (2020).

Para la participación, los padres de los niños y niñas firmaron de manera libre y voluntaria el consentimiento informado (Anexo 1).

3.2 Procedimiento para la recolección de datos

La recolección de datos se efectuó mediante diversos instrumentos, con una permanencia de tiempo prolongado de la investigadora en el territorio, donde se observó y comprendió, las dinámicas y vínculos a través del método inductivo que utiliza la acumulación de detalles descriptivos para hacer el levantamiento de pautas que expliquen la pregunta de investigación (Angrosino, 2012). Los instrumentos utilizados fueron: etnografía, observación participante, entrevista semiestructurada, grupos focales y cartografía social. Estos

instrumentos se empleados para comprender el estado actual de la vida cotidiana: “Es decir, el estudio de los contextos, de la definición de la situación, de la comprensión de los sentidos que confieren a la acción los actores y de su interacción, es eficaz para interpretar resultados de estudios sobre regularidades cuantitativas” (Gallarrt, 1992, p. 111).

3.2.1 La etnografía

La etnografía como herramienta en la investigación cualitativa, hace referencia a: Un tipo de planteo teórico-metodológico que incorpora una estrategia de abordaje de la realidad que permite replantear la forma de construcción del conocimiento en la práctica social, a la vez que requiere, de forma imprescindible, un compromiso fundamental del investigador con su trabajo de campo y en su relación con los actores sociales (Ameigeiras, 2006, p. 109)

Angrosino, en su libro *Etnografía y observación participante en la Investigación Cualitativa* (2012), postula que, la etnografía es un método de estudio que se desarrolla principalmente en el entorno en el cual viven las personas, donde se da en el contacto diario a través de la participación y observación de la vida que se estudia: “El trabajo de campo no solo implica la posibilidad de observar, interactuar e interpretar [...] sino también de participar en las múltiples actividades que dichos actores sociales despliegan en su vida cotidiana” (Ameigeiras, 2006, p. 117).

En la etnografía se desarrollan distintas instancias fundamentales para la investigación: “Este momento comprende desde una instancia inicial, preparatoria, pasando por el ingreso al campo y el despliegue de la observación participante hasta la finalización de la misma y la salida del campo” (Ameigeiras, 2006, p. 122).

La reflexión del trabajo permite el planteamiento teórico-metodológico e implica considerar al individuo como parte del mundo social, en las dinámicas de participación en un contexto, tiempo y espacio determinado, describe de manera integral a una población y sus modos de vida, la información que se obtiene se imprime en registros de campo, grabaciones, fotografías o cualquier insumo que sea clave para la investigación (Ameigeiras, 2006).

En cuanto a la redacción etnográfica se produce en los registros de campo y consiste en realizar una descripción densa que radica en: “[...] la presentación de los detalles, el contexto, las emociones y los matices de las relaciones sociales para evocar el "sentimiento" de una escena y no solo sus atributos superficiales” (Angrosino, 2012, p. 37); se procura detallar, lo

que la gente transmite en tanto, estas son características y acontecimientos de la vida cotidiana, por ello es fundamental la capacidad de observar y participar del investigador. Por otra parte, el registro de la información constituirá la fuente del análisis y del desarrollo de la investigación; a pesar de no poder registrar toda la información, los registros deben estar constituidos por la información relevante y datos potenciales para la investigación; los aspectos para considerar dentro del registro son que las notas deben ser completas, precisas y detalladas, debe manifestar todo lo observado con fecha, hora y lugar, se tiene que tomar en cuenta los objetivos de la interacción y apuntar las actividades, acontecimientos y procesos (Ameigeiras, 2006).

El registro es fundamental para la investigación cualitativa que usa la etnografía, en él, se reflejan experiencias generadas en el trabajo de campo, se pone explícito por escrito las observaciones para organizar las vivencias de la investigación, es un espacio propicio para comentarios y análisis del desarrollo del trabajo de campo, se debe evitar realizar juicios de valor dentro del registro sino ser descriptivos sobre lo observado. Es así como las diversas apreciaciones e informaciones registradas dan lugar al posterior análisis (Ameigeiras, 2006).

El trabajo con la comunidad Shuar se realizó mediante tres salidas en las cuales se formó parte de la vida cotidiana de las personas, para comprender y acompañar la dinámica y relaciones que se dan entre los individuos; en estas salidas de campo se aplicaron los instrumentos cualitativos del estudio, los cuales permitieron obtener información sobre lo que sucede, especialmente en los niños, se utilizó notas de campo para registrar descriptivamente lo observado y también material didáctico para los encuentros con los niños. Todo el trabajo realizado contó con consentimientos, donde se manifiesta la voluntad de participar de manera libre e informada y con el conocimiento de los objetivos del procedimiento y la posibilidad de retirarse del estudio si lo desea (Ameigeiras, 2006).

3.2.2 *La observación participante*

La etnografía sustentada en la observación participante es la que se da a través de la reflexividad de la relevancia del trabajo de campo y la búsqueda de conocimiento desde la singularidad de la realidad social (Ameigeiras, 2006).

La etnografía (o su término cognado, la observación participante) simplemente es un método de investigación social, aunque sea de un tipo poco común puesto que trabaja con una amplia gama de fuentes de información. El etnógrafo o la etnógrafa participa,

abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, o sea recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella ha elegido estudiar (Hammersley y Atkinson, 1994, p. 15).

La observación participante no es solo ver sino aprender de la gente, constituye el eje del trabajo de campo del producto etnográfico incluye propuestas de intervención desde distintos métodos, como la observación, interacción, entrevistas, entre otros. (Ameigeiras, 2006). El observador forma parte de la comunidad como miembro de su dinámica, y a la vez es investigador (Angrosino, 2012). Desde la psicología social se conoce que el espacio operacional del análisis es el campo, el observador es participante y operante, el acercamiento se realiza para la comprensión de los vínculos. El observador y observado tiene una interacción particular que crea situaciones verbales y no verbales de interacción que permitirán al investigador comprender el fenómeno social de su investigación (Pichon-Rivière, 2006); a través de la observación se develan obviedades y se profundiza hasta descubrir el objeto del análisis (Martín, Perera, y Díaz, 2006).

La observación participante en Tsuntsuim se desarrolló como herramienta fundamental para la investigación durante todas las salidas de campo, se aplicó en procesos múltiples como, asambleas comunitarias donde se pudo evidenciar desde la colectividad el malestar y vulneración; si bien es importante reconocer el proceso colectivo, el proceso individual también requiere atención, en especial para la niñez. Se abrieron espacios individuales donde se logró hablar de las emociones permitiendo reflexionar acerca de lo que sienten, por su parte: “Los niños lo hacen a través del cuento, el dibujo, los títeres que cobran vida para facilitar que se expresen [...] la palabra constituye el elemento de mayor valor tanto para la expresión como para la comprensión de su sentir” (Bello, Cardinal, y Arias, 2000, p. 268). El dibujo, el juego y el cuento permitieron representar ideas que posteriormente fueron llevadas a diálogo y que facilitar para la comprensión de los procesos de la niñez. Y es así como a través de la observación de diversos espacios, se recopiló información que busca responder los cuestionamientos de la presente investigación.

3.2.3 *La entrevista*

La entrevista es un proceso en el cual se dirige una conversación de manera sistemática para recolectar información, en la intervención tradicional, donde el investigador tiene un rol

de poder, no se mantiene un dialogo igualitario, sino que es más estructural. Por otro lado, en el método de investigación cualitativo la entrevista no directiva, es abierta o semi-estructurada, se mantiene el uso de preguntas predeterminadas, pero se permite que la persona desde un dialogo más igualitario cuente su historia (Angrosino, 2012). El ejercicio del diálogo en la entrevista no directiva no es una herramienta de excavación, sino que permite el encuentro con el otro, un reconocimiento mediante la interacción, hay un despliegue de la situación histórico-social y la persona manifiesta lo humano es su multiplicidad (Ameigeiras, 2006).

En la entrevista no directiva también se realiza un trabajo a profundidad, en donde: “Se pretende, en cambio, que sondee en busca de significado, que explore matices, que detecte las áreas grises que se podrían pasar por alto en preguntas de elección forzada que se limitan a aludir superficialmente a un problema” (Angrosino, 2012, p. 67). La naturaleza de la entrevista etnográfica es abierta y es posible realizar entrevistas semiestructuradas que permitan relacionarse con dominios de interés específicos y que, a diferencia de la entrevista abierta, se atiene a temas concertados previamente y plantea preguntas diseñadas para dirigir la atención de la conversación hacia ciertos temas (Angrosino, 2012).

El proceso de esta herramienta tiene tres momentos: el planeamiento, la entrevista y la interpretación; en el momento de la preparación, se debe establecer lo que se quiere lograr a través de la entrevista, hay que aprender acerca del contexto de los individuos, revisar lo que se sabe e idear preguntas generales sobre lo que se desea saber de acuerdo a los objetivos planteados, la hipótesis, y con ello preparar la entrevista sistematizando con la información que se requiere; las preguntas que se realizan en la entrevista permiten obtener datos que responden a las preguntas u objetivos de la investigación, estas preguntas no deben seguir un listado sino servir como guía central para los temas a los que se quiere llegar en la conversación. En cuanto al momento de la entrevista, el entrevistador será el guía del relato e irá encaminando el desarrollo de la narrativa en busca de obtener información que responda su cuestionamiento sobre lo que investiga; la elección de los individuos que se entrevista depende de la pregunta o hipótesis de investigación, se recomienda catapultar el relato a partir de una pregunta inicial para estimular a que el entrevistado la desarrolle, y después repreguntar para obtener detalles sobre los determinados temas de interés; finalmente la interpretación, se realizará posteriormente, para la validez de las entrevistas, se debe elaborar la interpretación sin alterar los testimonios, el sentido de sus acciones y las atribuciones que ellos dan a las cosas (Mallimaci y Giménez, 2006).

La investigación con observación participante permite encuadrar un ambiente en el cual el investigador es consciente del estado de la persona y tendrá dudas específicas sobre acontecimientos o expresiones que ha conseguido a través de la observación y que a través de la entrevista podrá clarificar; por tanto, se procurará no intervenir en exceso en la narración, mantener contacto visual y evitar comunicación no verbal no deseada (Angrosino, 2012). Desde la psicología social Pichon-Rivière y Quiroga (1985), señalan que toda indagación en el campo social puede generar configuraciones en la dinámica, de ello que la recopilación y análisis de respuestas de la entrevista a miembros de la población, permite comprender la subjetividad de las personas que se han encontrado en situaciones emergentes (Solíz, 2016).

En Tsuntsuim, la entrevista semi-estructurada fue la herramienta que se preparó para la recopilación de información relevante en cuanto a los efectos psicológicos y sociales del desplazamiento en los niños, niñas y sus familias, tuvo núcleos temáticos para abordar la situación del desplazamiento, los efectos del mismo y situaciones específicas sobre la vivencia de los niños y niñas. La guía de la entrevista está en el anexo 3. La entrevista se realizó a 9 padres de familia de los niños y niñas que participaron en la investigación. A continuación, se detalla la composición del grupo de participante de la entrevista semi-estructurada.

Tabla 7 *Composición del Grupo de participantes de la entrevista semi-estructurada.*

Código de identificación	Sexo	Parentesco
E1	Femenino	Madre
E2	Femenino	Madre
E3	Femenino	Madre
E4	Femenino	Madre
E5	Femenino	Madre
E6	Femenino	Abuela
E7	Femenino	Madre
E8	Masculino	Padre
E9	Masculino	Abuelo

Elaborado por: Endara (2020).

Los criterios de inclusión para la entrevista fueron: ser padres de familia o representantes de los niños y niñas que participaron del estudio, haber atravesado el proceso de desplazamiento y participar voluntariamente en la investigación.

3.2.4 Grupos focales

El grupo focal es una técnica de investigación cualitativa que tiene un moderador el cual promueve la interacción entre un pequeño grupo, entre 4 y 10 participantes, para que generen información a profundidad sobre lo que opinan y hacen desde la dinámica de sus vínculos en sus opiniones y acciones (Prieto y March, 2006); esta es una forma de escuchar lo que determinada población tiene que decir y se partirá de esa información hacia el análisis. Lo que diferencia al grupo focal de la entrevista es el uso de la discusión colectiva como generadora de datos, esta interacción permite comprender la dinámica y opinión del grupo, pero no acerca de cada individuo (Mella, 2000).

Para realizar un grupo focal, se selecciona un conjunto de participantes con características determinadas que son relevantes para el estudio, debe tenerse en cuenta variables específicas al realizar el diseño estructural según las necesidades específicas de la investigación, estas variables pueden ser edad, género, clase social, parentesco, entre otras; las variables delimitarán el grupo de estudio e irán en concordancia con el objetivo de la recolección de información (Prieto y March, 2006). Los usos de este método son: identificar las problemáticas, el planeamiento de intervención, la implementación de metodologías y el monitoreo (Mella, 2000).

Los grupos focales generan espacios de expresión para las personas que participan de la investigación (Prieto y March, 2006), se puede realizar en diversos lugares bajo el criterio del moderador, se recomienda tener de tres a cinco encuentros para el trabajo de una temática con determinado grupo y el tiempo de duración puede ser aproximadamente de 90 minutos. Acerca de la manera de como moderar el grupo focal dependerá del grupo, en ocasiones se da fluidamente y en otras es necesario conducir a través de guías estructuradas (Mella, 2000).

Desde la psicología social se propone que, los encuentros colectivos permiten identificar los cambios en la forma de relacionarse de los miembros de la comunidad; existe un poder terapéutico del grupo, debido a que las personas pueden identificar que su dolor se conecta con el dolor de otros y eso baja tensiones con respecto a los sentimientos de malestar (Bello, 2000).

En la comunidad Tsuntsuim, se realizaron tres encuentros de grupos focales con mujeres madres de familia que vivieron el proceso de desplazamiento. Los encuentros se dieron en la casa comunal, los sábados en el horario de 9 a 11 de la mañana. En el primer encuentro, asistieron 8 mujeres, 3 hombres y sus hijos. En este espacio se invitó a compartir con otras personas que viven la misma situación, permitiendo compartir las experiencias dolorosas. En

el segundo encuentro participaron 15 mujeres, 5 hombres y sus hijos. Durante esta reunión, se abordó el proyecto “Yanua Yamaranua” que tienen las mujeres madres de familia sobre el abastecimiento de la alimentación en su comunidad. El tercer encuentro se realizó entre 12 mujeres, 3 hombres y sus hijos y, tuvo como eje de trabajo los malestares que continúan manifestándose en las personas de la comunidad, específicamente en los niños y sus procesos escolares.

A través de los grupos focales se buscó la posibilidad de que las personas que han atravesado por la situación de desplazamiento puedan elaborar narrativas y ordenar sus ideas en un espacio de diálogo y de reconstrucción de experiencias para ser escuchadas sobre sus vivencias particulares y comunes (Bello, 2000).

3.2.5 *Cartografía social*

La cartografía social o mapeo es una técnica en la cual se representan las redes sociales y los recursos de determinados espacios y lugares del territorio según lo declaran personas de la comunidad, permite comprender los posicionamientos de la dinámica del grupo. Se mapea la localización de personas claves, actividades según lo que se quiera investigar, dinámicas de relaciones familiares y amistosas, prácticas sociales, se observa la convivencia, la localización e importancia con la que sitúan instituciones como escuelas, iglesias, trabajos, entre otras y también donde les gusta pasar tiempo y que lugares frecuenta más (Valderrama, 2013). En la cartografía deben integrarse los relatos orales que se dan en la producción del mapa, así como las representaciones gráficas que muestran la percepción de los individuos sobre la realidad territorial comunitaria (López, 2012).

La cartografía social también se considera un registro de matriz diagnóstica, se debe tener claro qué temas se abordarán y cuáles serán las preguntas generadoras en cuanto a la propuesta metodológica; los objetivos de este instrumento responden a la posibilidad de recrear espacios, evidenciar oportunidades y fortalezas del territorio, así como amenazas y debilidades, también comprender la formación de redes de vínculo, conexiones y la comunicación en la comunidad, visualizar los lugares o relaciones de conflicto y evidenciar el cambio (Valderrama, 2013).

López en el estudio *Cartografía social: instrumento de gestión social e indicador ambiental* (2012), menciona que el mapa que se realiza es una construcción social que abre la posibilidad de que se identifiquen problemas sociales y malestares sobre el territorio, es un

espacio donde salen los contenidos subjetivos de las personas, siendo así que: “La cartografía social es el instrumento que se utiliza como forma de recreación, en manos de las participantes para cartografiar críticamente el territorio que habitan” (Valderrama, 2013, p. 62).

Dentro de la comunidad, la cartografía social se realizó con 8 niños y niñas de 6 a 10 años. La elaboración de mapas permitió que los niños expresen su visión sobre la realidad, representen sus vínculos y manifiesten su apreciación de la dinámica de la comunidad. Se integró la producción del mapa junto al relato para que puedan contar como viven los efectos del desplazamiento forzado y que sentimientos tienen con respecto a los espacios. En este sentido, la cartografía social permitió evidenciar la expresión del conflicto en el territorio, en los bienes comunes y en los vínculos de los niños. La guía de los grupos focales se encuentra en el anexo 5.

A continuación, se presentará la Cartografía Social de Tsuntsuim.

Figura 1 *Cartografía Social de Tsuntsuim.*



Fuente: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador en Soliz et al., (2017) en *Salud Colectiva y daño psicosocial en las familias de la comunidad de Tsuntsuim.*

3.3 Procedimiento para el análisis de datos

Lo descrito en este acápite responde a los encuentros de interacción cotidiana en la vida comunitaria. A través de la sistematización de los registros etnográficos se evidencian los testimonios producto del acompañamiento a la comunidad y esto a su vez, implicó participar en las prácticas para entender los comportamientos, sentidos y significados de su tejido social, modos de vida y vínculos. Posterior al procesamiento y sistematización de datos, se clasifican los patrones encontrados en cuatro aspectos que son: efectos emocionales, somáticos, cognitivos y conductuales. Finalmente, se realiza el análisis de los efectos psicológicos mediante la comparación y contextualización de los datos con la teoría, considerando como indicadores los efectos psicológicos presentes en las cuatro categorías expuestas previamente.

3.3.1 Sistematización de datos

La recolección de datos ha permitido obtener información extensa acerca de la relación del desplazamiento y los efectos psicológicos que manifiestan los niños y niñas. A continuación se redactan las notas de registros etnográficos, de las entrevistas, de los grupos focales y de la cartografía social.

Tabla 8 Registro de Notas del Desplazamiento Forzado.

Descripción	Código
En el año 2016 la comunidad sufrió desplazamiento forzado la implementación de proyectos megamineros en la zona. Durante el desplazamiento se produjo miedo al ruido de las armas, helicópteros y drones “Sonaba durísimo las balas por eso decidimos irnos y después nos venían a ver esos helicópteros chiquitos y mis niños gritaban y lloraban mucho, teníamos mucho miedo [...] yo salí última con mis ñutos y mi marido” (Testimonio 1, Grupo de Mujeres).	D1
Entre las dificultades del desplazamiento se encontraba la hora en que sucedió el desalojo y la complicación por el terreno: “Salimos a las 10 de la noche, algunos tenían linterna, yo no, si fue difícil irnos” (Testimonio 1, Grupo de Hombres). Dos mujeres perdieron a sus hijos durante la huida: “La A. estaba embarazada, ella sufrió bastantísimo cuando nos fuimos, no podía caminar y hubo un rato que se	D2

quedó bien bien atrás y después ya cuando nos vimos ya no estaba embarazada” (Testimonio 2, Grupo de Mujeres).	
Se demoraron aproximadamente cuatro meses en regresar, la primera persona que retornó fue una mujer de la comunidad para ver si los militares se habían ido “Ella, la J. volvió primero para ver si ya se habían ido, veía desde el monte antes de acercarse por el miedo” (Testimonio 3, Grupo de Mujeres).	D3
Entre los malestares que sienten hacen énfasis en la pérdida de las pertenencias: “Teníamos cositas para comer y ahora nada, hasta las ollas han hecho perder” (Testimonio 4, Grupo de Mujeres).	D4
Los niños mencionan que, el hecho violento provocó que pierdan a sus amigos, lo conciben como una ruptura de sus relaciones y se sienten tristes: “Los hijos del A. y la N. no han vuelto, ya no hay como jugar con ellos” (Testimonio 1, Grupo de Niños).	D5
Los niños tienen miedo a los helicópteros y a los sonidos fuertes que les recuerdan a los disparos “Tengo unito que medio escucha helicóptero grita y la otra vez se cayó allá, el más ñuto tiene miedo hasta ahora” (Testimonio 5, Grupo de Mujeres).	D6
Elaborado por: Endara (2020).	

Tabla 9 *Registro de Notas del Diario Etnográfico*

Descripción	Código
Antes de la caminata, en San Carlos de Limón se encuentran esperando tres mujeres de la comunidad con niños en brazos; en el trayecto cuentan que prefieren salir ellas porque sus maridos tienen recelo de las acusaciones que les han hecho: 43 personas —entre Shuar y mestizos— fueron acusadas de asesinato, 22 de ataque o resistencia, 10 de intimidación, 10 de incitación a la discordia entre ciudadanos, 4 de robo, 3 de abigeato, 2 de receptación, 2 de daño al bien ajeno, 1 de hurto y 1 de tenencia de armas (Ponce, 2019).	S1
Una de las mujeres menciona que su hijo recién nacido tiene muchos problemas de salud por mala alimentación. Manifiesta que toda su familia está comiendo mal porque los alimentos sembrados en las chacras no han crecido y que cuando volvieron los animales ya no estaban, dice: “Todo lo que teníamos se nos perdió cuando nos tocó irnos, no nos llevamos nada, solo lo que estábamos puestos”	S2

(Testimonio 6, Grupo de Mujeres), cuenta también, que pese al trabajo que dedican a la tierra no ven mejoras, las mujeres van a sus chacras de lunes a viernes y los sábados con sus hijos quienes también trabajan en la tierra y cuidan los cultivos.	
Aproximadamente a las dos horas de caminata se llega a la comunidad, se observan casas de madera alrededor de una cancha sobre suelo de tierra y mucha vegetación. Una de las mujeres que condujo la caminata, avanza más rápido para avisar la llegada de un grupo externo a la comunidad y empiezan a organizar una reunión en la casa comunal en conjunto con la mayoría de las personas; en la reunión habla el dirigente de Tsuntsuim expresando que ya no tienen trabajo y que su economía está afectada, la alimentación de las personas no es adecuada, no tienen vestuario, medicina y sienten miedo hacia mineros y militares.	S3
Los niños se encuentran en el salón junto con sus padres, pero no interactúan, están alejados, se muestran tristes, tímidos y con desconfianza. Se evidenció que hay miedo, angustia y ansiedad frente a personas externas a la comunidad. Los niños y las niñas se mostraban nerviosos e inseguros.	S4
Los siguientes días se dan encuentros informales en la cancha, las casas donde se reúnen grupos de mujeres con sus hijos, en caminatas hacia las chacras, en visitas individuales a las casas y en encuentros en la vieja escuela.	S5
En la cancha pasan gran parte de tiempo hombres, mujeres y niños, cada uno, en grupos según género y edad, pasan todas las tardes y los domingos. Los niños juegan persiguiéndose, mordiéndose y pegándose, se ponen papeles de militares y los que huyen de ellos, pero nadie quiere ser militar después cambian a ser adultos e ir a trabajar en la finca o también alternan con juegos como el gato y el ratón y el fútbol.	S6
La actividad energética de algunos niños se encuentra muy deteriorada, pudiendo encontrarlos fatigados luego de poca o casi nula actividad física.	S7
En las reuniones de mujeres en casas específicas, se observó como las madres conversan sobre sus necesidades y las de sus familias. Las viviendas son humildes, sostienen que muchas de sus pertenencias fueron destruidas, no tienen ollas ni cubiertos, pero dicen que poco a poco están recuperándose gracias a donaciones; los hombres se dedican a la caza, pero no es algo que realicen frecuentemente, la alimentación es limitada, una mujer menciona: “Uy nosotros antes teníamos	S8

muchos peces y gallinas y ganado, también bastante yuca, papa china, ahora no hay nada, poquito se alcanza a traer de la chacra” (Testimonio 7, Grupo de Mujeres).

También señalan que cuando llegaron, los niños no se sentían seguros: “Ellos tenían bastantísimo miedo de que vengan helicópteros o esos aparatos chiquitos (drones) porque venía la gente de afuera [...] por eso ellos no quieren jugar con los que vienen visitar, andan con la cara triste” (Testimonio 8, Grupo de Mujeres), los niños sienten temor y tristeza ante la presencia de helicópteros y drones. S9

Las caminatas a las chacras se produjeron individualmente con mujeres de la comunidad. En este espacio ellas se sienten cómodas al entablar diálogo y manifiestan sus malestares personales, el cambio en los modos de vida, en sus vínculos familiar y comunitaria, la ruptura del tejido social, los cambios en la reproducción social, el sufrimiento de sus hijos e hijas, las pérdidas materiales y personales que han tenido. S10

Las mujeres comentan acerca de sus hijos que ellos tienen miedo a que más gente se vaya de la comunidad y no regrese, los niños han pedido irse a vivir a otros lugares donde no vayan a llegar los militares, no quieren vivir allí y trabajar en lo mismo que sus padres; la señora A. dice: “yo perdí un hijo cuando nos íbamos por monte, ahora mis hijos grandes no quieren volver a andar por el monte por miedo a que me muera yo” (Testimonio 9, Grupo de Mujeres), en este testimonio se evidencia el miedo a la muerte presente en los niños. S11

En las visitas individuales a las viviendas se observó como en un principio los niños tienen miedo a interactuar, son tímidos, no sostienen la mirada; mientras que otros niños responder a la presencia de gente externa en su casa estando demasiado inquietos y en estado de alerta exacerbada. S12

Se desarrollaron encuentros de dibujo y juego con los niños y niñas. A través de estas actividades y el diálogo se llegó a evidenciar malestar que los niños sienten y manifiestan en su actitud. Para comprender el estado emocional de niños y niñas, se debe comprender sus preocupaciones y miedos, esto se logró a través del dibujo y juego, ya que, los niños expresan en el dibujo manifestaciones de su estado psicológico y a través del discurso desarrollan lo que sienten, piensan y creen (Solíz, 2016). S13

Los niños manifiestan en dibujos y juegos que sienten que no valen. Acerca de un dibujo, un niño explica: “Yo soy el más chiquito en el dibujo porque no puedo ayudar a mi papa a defendernos [...] a veces parece que yo no valgo, ya quiero ser grande para defenderme” (Testimonio 2, Grupo de Niños).	S14
Cuando hablan del desplazamiento, los discursos de los niños son incompletos, fragmentados y en muchos casos no se entiende lo que quieren decir porque no logran desarrollar la idea por falta de concentración y memoria; no recuerdan de que estaban hablando o porque estaban diciendo algo, en algunos casos se debe a que se observa que algunos niños están retraídos y no pueden expresar sus sentimientos.	S15
En la elaboración de proyectos de arte, no completan las tareas, al igual que en el juego.	S16
En la narrativa que se entabló en cuanto a los dibujado, los niños cuentan que ya no quieren vivir en la comunidad, sino que cuando sean grandes quieren ir a las ciudades; también manifiestan que los dibujos están tristes porque a las personas de los dibujos les duele la cabeza porque tienen miedo de que los ataquen o que les duele el estómago porque no han comido porque se perdieron sus animales.	S17
En cuanto al juego, existen muchas ideas fantasiosas que atraviesan su dinámica y una niña dice: “Es mejor el juego que como vivimos ahora, quisiera que las cosas fueras así como cuando juego” (Testimonio 3, Grupo de Niños).	S18
Se evidencia que después del desplazamiento forzado en el caso de algunos niños existió mutismo y aislamiento por parte de niñas y niños. “El O. se quedó como mudo, no quería decir nada, se tardó un tiempo en volver a conversar” (Testimonio 4, Grupo de Niños). Existe ausencia de demostración de emociones en el niño O.	S19
Los niños expresan sentimiento de culpa durante un momento de juego. N6 comento: “quiero ser grande para proteger a mi familia cuando vuelvan los militares, no como ahora que no pude hacer nada” (Testimonio 5, Grupo de Niños).	S20
Durante la observación fue muy común evidenciar alteraciones de concentración e incapacidad de completar tareas por parte de la población de interés. Los niños no realizaban un dibujo completo y querían empezar con otro: “Ya no se que más hacer en este dibujo, dame otra hoja mejor” (Testimonio 6, Grupo de Niños).	S21

Elaborado por: Endara (2020).

Tabla 10 *Registro de Notas de la Entrevista Semi-Estructurada*

Descripción	Código
<p>Las entrevistas semi-estructuradas permiten comprender la dinámica de costumbres que existen en la comunidad; en la entrevista a E1, se observó que ella baña a sus hijos en un riachuelo cercano de su casa, no hierven el agua para tomar o cocinar y, se pudo evidenciar que los padres pasan mucho tiempo fuera del hogar porque están buscando ganar dinero para sobrevivir.</p>	J1
<p>E2 menciona durante la entrevista, que existe distintas afecciones en sus hijos según la edad que tienen; los más pequeños lloran todo el tiempo, mientras que los niños que ya están en la escuela tienen miedo a que los eventos del desplazamiento vuelvan a ocurrir y que ellos pierdan todo de nuevo. La madre expresa que N2 todavía tiene problemas para dormir: “Parece que el sufre cuando duerme [...] se despierta asustado” (Testimonio 10, Grupo de Mujeres).</p>	J2
<p>Cuando llegaron a las comunidades receptoras, muchos niños no dormían o dormían sentados e intermitentemente: “El B. piensa que iba a morir y aún a veces dice que no puede dormir porque vienen ideas feas a la cabeza” (Testimonio 11, Grupo de Mujeres).</p>	J3
<p>E3 menciona que algunos niños continúan demasiado atentos a lo que sucede: “Al mínimo ruido se ponen nuevamente inquietos y respiran bien fuerte” (Testimonio 11, Grupo de Mujeres).</p>	J4
<p>En la entrevista, E4 menciona que uno de los malestares que las familias tuvieron durante la acogida en otras comunidades fue que los niños se orinaban en los espacios comunes donde pernoctaban: “Los hijos de la S, se orinaban porque andaban malitos, estar allá era fea” (Testimonio 12, Grupo de Mujeres). E4 señala que los niños ya son grandes para que les pase: “Ya grandes son pero andaban con los nervios pues” (Testimonio 13, Grupo de Mujeres).</p>	J5
<p>Durante las entrevistas, los niños jugaban y se evidenció agresividad y violencia en el juego entre los niños y niñas. E4 dice que “No eran tan toscos antes” (Testimonio 14, Grupo de Mujeres). La agresividad no estaba presente en ese nivel en épocas previas al desplazamiento forzado.</p>	J6

Durante la entrevista con E5, N1 señalo: “Las botas se dejan así (acomodadas y listas para ponerse) porque si vienen a atacarnos hay que irnos corriendo al monte” (Testimonio 7, Grupo de Niños).	J7
En las entrevistas, las madres están dispuestas a conversar de su estado actual; los padres también hablan sobre el malestar, la falta de trabajo y a la crisis del desplazamiento.	J8
E6 menciona que, posterior al desplazamiento su hijo no se encontraba junto a la familia y sus nietos presentaban pérdida de apetito: “Ay ellos no querían comer nada, se les fue el hambre por el miedo [...] después andaban con dolor de estómago fuertísimo” (Testimonio 15, Grupo de Mujeres).	J9
En la entrevista con E7 se realiza un abordaje sobre lo que observa en lo cotidiano de la vida sobre la situación emocional de los niños y niñas. Ella menciona que los niños no completan tareas del hogar porque están frustrados por la tristeza y la desilusión de ya no tener sus pertenencias: “No hacen caso, se les pide que traigan agua del rio y se van y dejan el balde allá y no traen [...] ellos también están tristes de que ya no tengamos nuestras cositas, sufren pero no dicen” (Testimonio 16, Grupo de Mujeres).	J10
En las entrevistas de E8 y E9 se desarrolla el tema de desplazamiento y como ellos lo vivieron. La necesidad de huir frente a la criminalización y la imposibilidad de estar junto a sus familias durante los primeros tiempos después del desplazamiento forzado.	J11
E8 menciona que N8 no tiene un rendimiento escolar bueno “Mi ñuto no tiene buenas calificaciones, el Antonio (profesor) dice que no va a pasar el año” (Testimonio 2, Grupo de Hombres). El padre menciona que N8 antes tenía una actitud diferente en la escuela y sus calificaciones eran muy buenas.	J12
Elaborado por: Endara (2020).	

Tabla 11 *Registro de notas de Grupos Focales*

Descripción	Código
Los grupos focales se realizaron en la casa comunal, los sábados en el horario de 9 a 11 de la mañana. Las madres comentan que cuando volvieron a la comunidad	F1

los niños no querían comer lo poco que había; refieren que se sentían angustiados y ansiosos pensando que iban a atacarlos de nuevo, huían a las montañas al ver los drones que sobrevolaban en la comunidad. Una mujer comenta: “ellos lloraban mucho, no querían dormir ni comer y sufrían de que les iban a venir a matar, gritaban las noches y no dejaban dormir” (Testimonio 17, Grupo de Mujeres).	
“Tengo unito que medio escucha un helicóptero grita y la otra vez se cayó allá, el más ñuto tiene miedo hasta ahora” (Testimonio 18, Grupo de Mujeres).	F2
En uno de los grupos focales, por ejemplo, una de las madres manifestó lo siguiente: “Mucho sufríamos, los niños no querían volver, sufrían por no comer, por las ropitas [...] no querían jugar porque estaban miedositos” (Testimonio 19, Grupo de Mujeres).	F3
La profesora de la escuela manifiesta que ciertas niñas y niños: “no dejan de moverse en las clases, no se saben concentrar y después no recuerdan lo que se les enseña [...] no pueden resolver los ejercicios de matemáticas, ni quieren aprender nuestra lengua” (Testimonio 20, Grupo de Mujeres).	F4
Los padres mencionan que fueron evidenciados eventos de pánico en los niños durante la intervención militar del desplazamiento: “Ellos lloraban mucho y temblaban [...] no querían irse, estaban con miedo a las explosiones y no se podían mover” (Testimonio 3, Grupo de Hombres).	F5
Una madre de familia señala: “Parecía que ya no estaban, no sé los oía jugar, ni querían comer, yo me asusté porque parecía que solo iba morir si seguía así [...] cuando hablaban ni se les entendía” (Testimonio 21, Grupo de Mujeres). Esta intervención pone en manifiesto tanto alteración alimenticia como dificultades en el habla, que hacía referencia a una voz que descendía en intensidad y quebradiza.	F6
En cuanto a lo observado por los padres con respecto los espacios de juego mencionan que algunos niños estaban nerviosos, tenían sudoración en las manos y presentaban reiteradamente huida hacia la fantasía.	F7

Elaborado por: Endara (2020).

Tabla 12 *Registro de Notas de Cartografía Social.*

Descripción	Código
<p>Durante el ejercicio de cartografía social, en la pregunta: ¿A quién te gusta visitar? uno de los niños evidenció sentimientos de pérdida mostrándose triste y angustiado mientras manifestaba: “Yo no puedo decidir pero les extraño a los hijos de A [...] ya no quiero que más gente se vayan” (Testimonio 7, Grupo de Niños). Algunas personas de la comunidad se han marchado y, por tanto, el marco relacional ha disminuido. Los niños también dicen que han perdido a sus compañeros de clase.</p>	C1
<p>Durante la cartografía N1 manifestó: “ya sé, juguemos a que vivimos en el Tink, allá es lindo” (Testimonio 8, Grupo de Niños), N1 graficó el camino al Tink y expreso que piensa que allá ya no tendría recuerdos desagradables sobre lo sufrido en el desplazamiento. Este comportamiento puede ser categorizado como huida hacia la fantasía en cuanto se estaba realizando una actividad que involucraba cierto acercamiento a sensaciones y recuerdos dolorosos.</p>	C2
<p>En cuanto a las preguntas: ¿Dónde pasas más con tu padre? ¿Dónde pasas más con tu madre? N1, N3, N4, N7 y N8 señalan que con sus padres no han pasado tiempo últimamente debido a que están en otros lugares para no ser atacados por militares, mientras que con sus madres, pasan mucho tiempo en las chacras y en la casa. N2 menciona que él pasa tiempo con su padre en la cacha de fútbol. N5 señala que su padre falleció hace algunos años.</p>	C3
<p>En cuanto a la pregunta: ¿A dónde no te gusta ir? Algunos niños señalan las rutas por las que huyeron en el desplazamiento forzado, N5 menciona: “No me gusta ir por ahí porque me hace acordar a cuando nos tocó irnos” (Testimonio 8, Grupo de Niños). Estos lugares coinciden con zonas en que los niños se sienten tristes. Al hablar de temas relacionados al desplazamiento algunos niños adoptan posturas de retraimiento. N3 explica que se debe a que se sienten tristes.</p>	C4

Elaborado por: Endara (2020).

3.3.2 *Análisis de resultados*

La recolección de datos a través de los instrumentos propuestos en la metodología ha permitido establecer relación entre las variables propuestas en la investigación, es decir el

desplazamiento forzado y los efectos psicológicos. A continuación, se presenta la tabulación de los datos obtenidos en los registros de notas y la organización de estos en tablas de análisis. Se evidencia sí los efectos psicológicos se encuentran presentes o ausentes desde cuatro categorías. El análisis de cada categoría se encuentra inmediatamente después de presentadas las tablas.

3.3.3 Análisis de los efectos emocionales

Tabla 13 *Efectos Emocionales del Desplazamiento Forzado en Niños.*

	Presente	Ausente	Evidencias
Miedo	X		D1, D6, S3, S4, S9, S12, S17, J2, J9, F2, F5
Decaimiento anímico (Tristeza)	X		D5, S4, S9, J10, C1, C4
Irritabilidad		X	
Frustración	X		J10
Miedo a la pérdida	X		S11, J2, C1
Miedo a la muerte	X		S11, F1
Ansiedad	X		S4, F1
Angustia	X		S4, F1, C1
Desensibilización defensiva	X		S19
Pérdida de autoestima		X	
Nerviosismo	X		S4, S12, J5, F7

Elaborado por: Endara, 2020, con base en los registros de notas.

El análisis de los efectos emocionales se realizará tomando en cuenta las particularidades de cada aspecto de los datos recolectados y el marco teórico del presente trabajo de disertación.

En todas las tablas aparecen aspectos que refieren al miedo. Este aspecto se encuentra presente en los niños y niñas durante y después del desplazamiento forzado. Durante el desplazamiento los niños tenían miedo paralizante, el malestar frente al hecho violento causa bloqueos como F5. En D1, D6, S9 y F2 se encuentra presencia de reacciones de los niños frente al miedo que provocaron los desplazadores al entrar en su comunidad y en J2 se evidencia esta emoción ante una posible reincidencia de desplazamiento. Las relaciones se vuelven mediadas

por el miedo en S4, 12, no se acercan a personas externas de la comunidad. Los síntomas somáticos refieren la derivación del miedo al cuerpo como en S17 y J9.

En el desplazamiento los niños deben renunciar involuntariamente a sus relaciones y pertenencias, cuando la pérdida no se elabora se dan procesos de tristeza como en D5 y C1, esto ocasiona que en futuras interacciones como en S4, S9 y C4 los niños se encuentren alejados y tristes. La ausencia de respuesta en J10, también es una manifestación del malestar causado por la tristeza.

En el desplazamiento la crisis social produce consecuencias en subjetividad de lo cotidiano y social. Se produce frustración ante la incapacidad de adaptarse a nuevas situaciones debido a la pérdida J10.

El miedo a la pérdida es el resultado de lo que renuncian en el desplazamiento y se traduce en pérdida amistades, familia, pertenencias, territorio y comunidad. La posibilidad de perder a alguien importante genera ideas de pérdida de amor S11 y C1. La pérdida de pertenencias refiere malestar debido al vínculo con los objetos J2, los adultos conocen que es posible reestablecer los vínculos, mientras que en los niños cada pérdida es acumulativa e incrementa la vulnerabilidad ante el trauma.

El miedo a la muerte refiere al sentimiento de pérdidas afectivas S11. La falta de sentidos en la elaboración de la muerte abre paso al miedo, los niños ven al desplazamiento como evento causante de muerte F1.

El estado de vulnerabilidad ante la imposibilidad de defenderse, marca a los niños y generan emociones como la ansiedad y angustia, que se manifiesta en la conducta como llanto, gritos, problemas de sueño y alimentación, nervios e inseguridad S4 y F1. El carácter subjetivo de la persona cambia debido a la crisis social, el contexto de pérdidas genera ansiedad y angustia frente a las consecuencias al hecho disruptivo C1. El nerviosismo es una manifestación del estado de ansiedad S4, J5 y F7.

En S19 se evidencia como los niños desarrollan un patrón de desensibilización defensiva que los hace parecer carentes de emoción, esto se da porque los modos de relacionarse cambian y la reacción de los niños ante el desplazamiento toma dos posibilidades el de exteriorización del malestar y el de aparente insensibilidad.

La irritabilidad y pérdida de autoestima se encuentran ausentes en los efectos psicológicos del desplazamiento forzado.

3.3.4 Análisis de los efectos somáticos

Tabla 14 *Efectos Somáticos del Desplazamiento Forzado en Niños.*

	Presente	Ausente	Evidencias
Pérdida de control de esfínteres	X		J5
Excitación psicósomática o tensión generalizada (Respiración agitada, temblores, alerta exacerbada y/o no puede dejar de moverse)	X		S12, J4, F4, F5
Pérdida de energía	X		S7
Fatiga	X		S7
Mareo		X	
Dolor de estómago psicogénico	X		S17, J9
Dolor de cabeza psicogénico	X		S17
Sudoración en las manos	X		F7

Elaborado por: Endara, 2020, con base en los registros de notas.

La pérdida de control de esfínteres es una consecuencia somática que se presenta como respuesta a las alteraciones de sueño como se evidencia en J5.

La tensión generalizada o excitación psicósomática son efectos de estados emocionales y conductuales que se expresan en el cuerpo, producto de la percepción de amenaza o cambio en el ambiente que excede los recursos de la persona F5. Se presentan con síntomas físicos en la respiración agitada, temblores, estado de alerta exacerbada como en J4 y F4. En el caso de S12 se encuentra presencia de que los niños se posicionan desde la excitación psicósomática o desde posturas de retraimiento.

La afeción en lo social y familiar tiene relación con las manifestaciones de malestar de cada persona. En cuanto a esto, la tristeza provoca estado de fatiga y pérdida de energía hacia las actividades cotidianas S7. Los niños se encuentran atravesados por desorganización familiar e inseguridad debido a los cambios significativos que perciben en el mundo y sus relaciones.

El dolor de cabeza y de estómago, son manifestaciones físicas de la falta de elaboración de las pérdidas que tienen, J9 presenta dolor de estómago debido a que no come porque lo han perdido todo, animales, chacras y casas, las pérdidas materiales también son pérdida de lo que son y de lo que construyeron a través de las cosas. En el desplazamiento la elaboración de la

perdida es difícil por el miedo y el dolor, las pérdidas se dan en ámbitos sociales, familiares, materiales y psíquicos, el miedo se presenta también en manifestaciones somáticas S17. Tanto el dolor de cabeza como el dolor de estomago tienen origen en el malestar subjetivo de la persona y no se deben a alguna condición médica.

La sudoración en las manos es una respuesta ante los estados de ansiedad que se generan como consecuencia al hecho disruptivo F7, pueden perdurar en el tiempo dependiendo sí se elabora el malestar o no.

El efecto somático de mareo no se evidenció en el trabajo investigativo.

3.3.5 *Análisis de los efectos cognitivos*

Tabla 15 *Efectos Cognitivos del Desplazamiento Forzado en Niños.*

	Presente	Ausente	Evidencias
Alteraciones de memoria	X		S15, F4
Alteraciones de concentración			S15, S21, F4
Alteración de la realidad		X	
Disminuye capacidad de resolver problemas		X	
Pensamientos intrusivos			J3, F1
Pensamientos referentes a la muerte	X		S11
Sentimientos de culpa	X		S20
Sentimiento de desesperanza	X		S11
Sentimiento de pérdida de control de su vida		X	
Sentimientos de minusvalía	X		S14
Cambio de sueños a futuro	X		S11, S17
Huida hacia la fantasía	X		F7, C2
Desconfianza	X		S4, S9

Elaborado por: Endara, 2020, con base en los registros de notas.

La tristeza profunda causa alteraciones de memoria y de concentración debido a que los recuerdos están invadidos de miedo; evitan estímulos asociados al trauma y producen

dificultades de concentración S15, S21. En la escuela las dificultades de concentración y memoria evidencian los efectos cognitivos del malestar por desplazamiento F4.

Los niños presentan pensamientos intrusivos y recurrentes sobre el hecho traumáticos y sus consecuencias, se evidencian estas afecciones en alteraciones de sueño, debido a que los niños interrumpen el sueño por presentar pensamientos intrusivos y recurrentes J3, F1

Los pensamientos referentes a la muerte se evidencian como miedo a la pérdida. En el desplazamiento puede ocurrir la muerte de algún familiar, vecino o amigo y esto genera la posibilidad de perder figuras importantes en la vida de los niños, de eso devienen pensamientos referentes a la muerte S11.

En el desplazamiento forzado la culpa es instalada en sí mismo porque no logran identificar al agresor. Los sentimientos de culpa se presentan en los niños frente a la posibilidad de perder a sus familiares y amigos y tienen miedo de verlos sufrir S20.

El miedo y las pérdidas incrementan la vulnerabilidad, dejan a la persona sin motivos para continuar y generan una brecha de oportunidades trayendo como resultado sentimientos de desesperanza ante la situación consecuente del desplazamiento forzado S11.

La vulnerabilidad reduce las defensas ante experiencias externas, deja a la persona sin motivos para defender o defenderse y se evidencian sentimientos de minusvalía en cuanto a la incapacidad de protegerse del desplazamiento forzado S14.

Ante los nuevos modos de vida y necesidades, los niños cambian sus sueños a futuro acerca de la manera de vivir en la comunidad, trabajar para las mineras y salir de la comunidad. Los niños buscan la gratificación y evitan la frustración, se actualizan las respuestas socialmente pautadas para cumplir las necesidades nuevas frente a cambios y crisis sociales S11, S17.

En el juego, los niños expresan su relación con el medio y el malestar por los hechos violentos vividos, desarrollan cambios que se evidencian en la huida hacia la fantasía. Esta fantasía permite el escape de situaciones que les generan malestar. F2, C2, los niños manifiestan malestar en relación con el territorio donde viven debido a recuerdos del desplazamiento forzado.

Cuando se produce la ruptura con el territorio se presenta quiebre en el vínculo, en los niños cambian las maneras de relacionarse dado que después del desplazamiento están mediadas por la desconfianza y el miedo. La exposición a hechos de violencia evoca desconfianza S4, S9.

Los efectos cognitivos como alteración de la realidad, disminución de capacidad de resolver problemas y sentimiento de pérdida de control de vida no se evidenció.

3.3.6 Análisis de los efectos conductuales

Tabla 16 *Efectos Conductuales del Desplazamiento Forzado en Niños.*

	Presente	Ausente	Evidencias
Violencia (violencia en el juego)	X		S6, J6
Agresividad	X		J6
Inseguridad	X		S4, S9
Huida	X		J7, F1
Alteraciones de sueño (pesadillas, insomnio o dormir excesivamente)	X		J2, J3, F1
Alteraciones alimenticias (pérdida del apetito)	X		J9, F1, F3, F6
Cambio de roles		X	
Cambio de rendimiento escolar	X		J12
No completa tareas	X		S16, S21, J10
Demasiado inquieto	X		S12, J4
Postura de retraimiento (reservado, demasiado tranquilo, ausencia de respuestas, no expresa sentimientos y necesidades)	X		S15, S19, F5, C4
Marco relacional disminuye	X		D5, C1
Disminución de juego	X		S9, F3
Llanto	X		D1, J2, F1, F5
Gritos	X		D1, D6, F1, F2
Discursos fragmentados	X		S15
Timidez	X		S4, S12
Voz quebradiza	X		F6
Mutismo	X		S19
Tartamudeo		X	

Elaborado por: Endara, 2020, con base en los registros de notas.

La violencia es un sistema simbólico y cultural que en situaciones de desplazamiento forzado se puede convertir en parte de la vida cotidiana. Los niños no lo perciben como algo

externo, es interiorizado y puede manifestarse en comportamientos diarios. En el juego se pueden presentar rasgos de violencia en cuanto está nutrido por contenidos y símbolos que los niños ven día a día en su medio. La violencia en el juego es evidencia del malestar S6, J6.

La agresividad es consecuencia de la insatisfacción de necesidades, el mecanismo de defensa ante esto es la violencia, que responde a la acumulación de frustraciones en manifestaciones conductuales como en el juego con comportamientos bruscos y agresivos J6.

Después del desplazamiento forzado, las pérdidas incrementan la vulnerabilidad de trauma, los niños se encuentran vulnerables por la inseguridad que se genera como consecuencia de cambio en el contexto territorial y social. Los niños se aíslan por la remembranza de los hechos violentos y por la inseguridad que generan los nuevos ambientes y personas S4, o los factores que reviven el hecho violento S9.

La conducta de huida de los niños es evocada por miedo a los desplazadores J7 y F1.

La angustia por pensamientos intrusivos referentes a la muerte ocasiona alteraciones en el sueño de los niños F1, J3. La pesadilla, insomnio, exceso e interrupción del sueño son manifestaciones de la vivencia traumática que los exceden. Los efectos psicológicos del desplazamiento forzado se evidencian como un recuerdo constante que revela sentimientos de miedo en alteraciones de sueño J2.

La expresión conductual de las reacciones traumáticas se ven reflejadas en las alteraciones alimenticias como la pérdida de apetito que en algunos casos se presentó después del desplazamiento, como respuestas conductuales relacionadas a la pérdida y el miedo J9, F1, F3, F6.

En cuanto al cambio en el rendimiento escolar se relacionan a las alteraciones de concentración y memoria que se evidencian como efectos psicológicos del desplazamiento forzado J12. Los niños no completan tareas en la escuela, la casa o en los lugares de recreación S16 S21 J10, esto se debe a que están demasiado inquietos como consecuencia del malestar expresado en la conducta J4.

Las conductas contradictorias de la persona se presentan como efecto del desplazamiento, son derivadas de la búsqueda de elaboración del miedo y la pérdida y se refiere a que los niños están demasiado inquietos o retraídos, demasiado tranquilos, reservados e incluso ausentes de respuestas S12. La ausencia de respuesta es una manifestación de la tristeza S15, S19, F5. Las estrategias de enfrentamiento frente al malestar que conlleva el desplazamiento pueden ser respuestas activas, pasivas, antisociales y evasivas C4.

Las personas en situación de desplazamiento forzado deben renunciar involuntariamente al territorio en el que viven y dirigirse a otros lugares, no necesariamente todas las familias se movilizan hacia las mismas zonas. Como resultado del desplazamiento se evidencia la pérdida de amistades, familia y en sí, la comunidad. Posteriormente al desplazamiento algunas familias regresan, sin embargo, hay otras que no y el marco relacional disminuye D5 y C1.

La dificultad para establecer interacciones nuevas con personas provoca que los niños evidencien disminución o ausencia de juego S9. Los niños están atravesados por sentimientos de tristeza, ansiedad y miedo ante posibles reincidencias del desplazamiento y también porque su marco relacional disminuye y como consecuencia los niños no tienen con quién jugar F3.

En el desplazamiento forzado la reacción inmediata de los niños es emocional e incluye manifestaciones de terror, gritos y llanto D1, F5. Los niños se encuentran en estado de vulnerabilidad y generan respuestas de ansiedad y angustia que se evidencia en llanto prolongado y gritos J2, F1, estas respuestas se deben a reacciones de los niños frente al miedo al desplazamiento sufrido y a la presencia de elementos de vigilancia por desconfianza de un reingreso en su territorio D6, F2.

En cuanto a los discursos fragmentados, se evidencia que la comunicación incluye estos discursos y los naturaliza en torno a la expresión del hecho violento. Los niños no pueden comunicarse o lo hacen con voz quebradiza y discursos fragmentados debido a la culpa que es instalada en sí mismo por no lograr identificar al agresor como responsable de su malestar F6. También efectos como las alteraciones de concentración y memoria por recuerdos de miedo influyen en la dificultad de comunicarse sin discursos fragmentados S15.

El impacto del desplazamiento complejiza la situación familiar porque el sistema de comunicación se desorganiza y como consecuencia del miedo y la tensión, los niños no pueden hablar o lo hacen entrecortadamente, es decir con voz quebradiza F6, S19.

Ante el recuerdo y malestar del desplazamiento forzado, los niños se encuentran tímidos debido a la inseguridad que sienten hacia nuevos vínculos y lugares S4, S12.

En cuanto a los efectos conductuales de cambios de roles y el tartamudeo no se encontraron presentes en los niños de la comunidad.

3.4 Discusión de resultados

En base a los datos recolectados, descritos y analizados se concluye que, los efectos psicológicos identificados en los niños y niñas de Tsuntsuim son consecuencia del desplazamiento forzado vivido por la comunidad el año 2016.

En la comunidad existe ruptura del tejido social, cambio en los modos de vida y pérdida del vínculo que son indicadores de la variable de desplazamiento forzado (S3, S8, S10, S11, J11, C1, C3, D4, D5). Se evidencia que la ruptura del tejido social involucra tanto a la persona y a su familia, los efectos se constatan en diferentes ámbitos como lo social, económico y cultural. Los modos de vida cambian debido que en la irrupción violenta no pueden continuar con las particularidades de su existencia en diversos espacios como la escuela, la casa comunal, la chacra, los trabajos y las casas. Cambia su relación con el espacio y por tanto su manera de vivir. Se genera la pérdida de la interacción dinámica que se expresa en la conducta y que está en movimiento entre el sujeto y objeto, es decir se pierden los vínculos.

Esto a su vez ha generado efectos psicológicos que se encuentran presentes en los niños y niñas de Tsuntsuim. En cuanto a los efectos emocionales se evidencia que, el miedo (D1, D6, S3, S4, S9, S12, S17, J2, J9, F2, F5), tristeza (D5, S4, S9, J10, C1, C4), frustración (J10), miedo a la pérdida (S11, J2, C1), miedo a la muerte (S11, F1), ansiedad (S4, F1), angustia (S4, F1, C1), desensibilización defensiva (S19) y nerviosismo (S4, S12, J5, F7).

Las expresiones corporales de las reacciones traumáticas se presentan en la pérdida de control de esfínteres (J5), excitación psicósomática o tensión generalizada (S12, J4, F4, F5), pérdida de energía (S7), fatiga (S7), dolor de estómago de origen psicogénico (S17, J9), dolor de cabeza de origen psicogénico (S17) y sudoración en las manos (F7).

En cuanto a los efectos cognitivos, los niños manifiestan alteraciones de memoria (S15, F4), alteraciones de concentración (S15, S21, F4), pensamientos intrusivos (J3, F1), pensamientos referentes a la muerte (S11), sentimientos de culpa (S20), sentimientos de desesperanza (S20), sentimientos de minusvalía (S14), cambio de sueños a futuro (S11, S17), huida hacia la fantasía (F7, C2) y desconfianza (S4, S9).

Los efectos conductuales son violencia (S6, J6), agresividad (J6), inseguridad (S4, S9), huida (J7, F1), alteraciones de sueño (J2, J3, F1), alteraciones alimenticias (J9, F1 F3, F6), cambio de rendimiento escolar (J12), no completan tareas (S16, S21, J10), demasiado inquietos (s12, j4), postura de retraimiento (S15, S19, F5, C4), marco relacional disminuido (D5, C1),

disminución de juego (S9, F3), llanto (D1, J2, F1, F5), gritos (D1, D6, F1, F2), discursos fragmentados (S15), timidez (S4, S12), voz quebradiza (F6) y mutismo (S19).

Se concluye en el presente trabajo que los efectos psicológicos identificados en los niños y niñas de Tsuntsuim, no estaban presentes en épocas previas al desplazamiento forzado, sino que se producen como consecuencia del hecho. En el registro J6 la madre refirió que la agresividad entre los niños no estaba presente en ese nivel en épocas previas al desplazamiento forzado.

Estos datos tienen consonancia con investigaciones previas que van en relación con los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en trabajos como: Arias y Ruiz (2000) en *Impacto psicosocial del desplazamiento forzado en jóvenes*. Bello et al., en *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (2000). Bello, Mantilla, Mosquera, Camelo, en *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud* (2000). Caballero en *La infantilización de la niñez en desplazamiento y su derecho a la reparación integral* (2011). Camilo en *Impacto psicológico del desplazamiento forzoso* (2000). Chicaiza et al., en *La herida abierta del Cóndor* (2017). Correa y Rueda en *La barbarie irracional de la guerra* (2000). Maldonado en *Niñez, ser social y desplazamiento forzado* (2000). Martín-Baró et al., en *El impacto psicosocial de la guerra: trauma y terapia* (1990). Maya en *La dimensión psicosocial del derecho a la reparación integral de niños y niñas víctimas de desplazamiento forzado en Colombia* (2017). Millán, Sarmiento y Rojas en *Contando la violencia: Impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la adolescencia* (2010). Rebolledo en *La influencia de la violencia en las representaciones de los niños del espacio social* (2000). Rojas y Romero en *Esta guerra no es nuestra: niños y desplazamiento forzado* (2000). Roza en *Efectos del desplazamiento y metodologías de intervención* (2000). Santacruz y Flores en “Desplazamiento forzado en la Región Andina: entre el conflicto armado y la ocupación territorial violenta en Colombia, Ecuador, Perú” (2012). Soliz en *Lo que la mina se llevó* (2017). Soliz et al., en *Salud Colectiva y daño psicosocial en las Familias de la comunidad de Tsuntsuim*.

CONCLUSIONES

El desplazamiento forzado padecido por la comunidad en el 2016, ha sido un factor determinante en el desarrollo de efectos psicológicos que afectan la salud mental en niños y niñas de Tsuntsuim. Estos efectos se han manifestado en las esferas emocionales, somáticas, cognitivas y conductuales.

El desplazamiento forzado es un proceso complejo que afecta la cotidianidad, obliga a personas y comunidades a salir de su territorio para evitar violencia y enfrentamientos. En el caso de Tsuntsuim el desplazamiento forzado es consecuencia de los proyectos de megaminería que se encuentran en ejecución en la zona e implican ruptura del tejido social, cambios en los modos de vida y la pérdida de vínculos. Se constata que la ruptura del tejido social involucra a la persona y a su familia, los efectos se manifiestan en lo subjetivo, social, económico y cultural.

Los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en niños y niñas desde la perspectiva de la psicología social se entienden en la cotidianidad de la relación de la persona y sus condiciones concretas de existencia. Dichas condiciones son influenciadas por sus vivencias dentro del entorno y en la relación con sus pares, la naturaleza y el territorio. Es por esto que, desde la psicología social los efectos psicológicos del desplazamiento forzado son comprendidos como traumas psicosociales y se evidencia en la crisis social, la ruptura del tejido social y del vínculo.

Los efectos psicológicos que se identificaron en el aspecto emocional son miedo, tristeza, frustración, miedo a la pérdida, miedo a la muerte, ansiedad, angustia, desensibilización defensiva y nerviosismo.

En el aspecto somático se evidencia la pérdida de control de esfínteres, excitación psicósomática o tensión generalizada, pérdida de energía, fatiga, dolor de estómago y de cabeza de origen psicogénico y sudoración en las manos.

Por otro lado, en lo cognitivo se encontraron alteraciones de memoria, alteraciones de concentración, pensamientos intrusivos, pensamientos referentes a la muerte, sentimientos de

culpa, sentimientos de desesperanza, sentimientos de minusvalía, cambio de sueños a futuro, huida hacia la fantasía y desconfianza.

Finalmente, los efectos conductuales encontrados son violencia, agresividad, inseguridad, huida, alteraciones de sueño, alteraciones alimenticias, cambio de rendimiento escolar, no completan tareas, inquietud excesiva, postura de retraimiento, marco relacional disminuido, disminución de juego, llanto, gritos, discursos fragmentados, timidez, voz quebradiza y mutismo.

Los efectos psicológicos de los niños y niñas en Tsuntsuim están relacionados con el desplazamiento forzado sufrido en el 2016. Se concluye que los efectos psicológicos identificados en los niños y niñas no estaban presentes en épocas previas al desplazamiento forzado, sino que se producen como consecuencia del hecho violento.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que se dé seguimiento al estado de salud mental de los niños y se realicen procesos de acompañamiento psicológico a las personas de comunidad de Tsuntsuim que fueron afectadas por el proceso de desplazamiento forzado.

Es necesario que se creen protocolos de intervención psicosocial para mitigar los efectos del desplazamiento forzado. La experiencia de guías extranjeras puede servir como referencia para la creación de los protocolos contextualizados con la realidad social, cultural e histórica de nuestro país. El desarrollo y abordaje de comunidades desde lo psicosocial permite comprender las afecciones del desplazamiento forzado desde la relación del individuo con su entorno y el contexto sociohistórico.

Se recomienda realizar más investigaciones que permitan la comprensión del estado de salud psicológico de las personas que viven procesos de violencia. La presente disertación se elaboró desde la metodología cualitativa, sería interesante que se desarrollen trabajos que permitan comprender las manifestaciones de la afección psicológica desde la metodología cuantitativa para tener información más completa sobre la situación y posteriormente realizar acompañamientos a niños y niñas que hayan sido víctimas de desplazamiento forzado.

Esta investigación identificó los efectos psicológicos de niños y niñas en Tsuntsuim, se recomienda continuar el trabajo en la comunidad realizando abordajes que permitan la elaboración de la pérdida y fomenten la resiliencia en las personas de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2009). *La Maldición de la Abundancia*. Quito: Abya-Yala.
- Alianza Internacional de Habitantes (*International Alliance of Inabitants*). (2013). Guía Popular Cero Desalojos y para la defensa del territorio. Obtenido de:
<https://esp.habitants.org/content/download/199298/2549937/version/10/file/%28Espa%C3%B1ol%29+Guia+Popular+Cero+Desalojos+y+para+la+defensa+del+territorio.pdf>
- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 107 - 151). Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en la Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Arias, F., & Ruiz, S. (2000). Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación del desplazamiento en Colombia . En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 37-70). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arias, F., & Ruiz, S. (2000). Impacto psicosocial del desplazamiento forzado en jóvenes. En M. Bello, E. Martín, & F. & Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 239-278). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Asamblea Nacional . (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- Bello, M. (2000). Narrativas alternativas: Rutas para reconstruir la identidad. En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales del desplazamiento* (págs. 141-164). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bello, M., Cardinal, E., & Arias, F. (2000). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Bello, M., Mantilla, L., Mosquera, C., & Camelo, E. (2000). *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia:
<http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/299>
- Berger, P., & Luckmann, T. (2006). La sociedad como realidad subjetiva. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (págs. 134-153). La Habana: Félix Varela.
- Beristain, C. (2004). *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria editorial.
- Beristain, C. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Obtenido de
https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy_files/Manual-sobre-perspectiva-psicosocial-en-la-investigacion-de-dh_0.pdf
- Beristain, C., & Doná, G. (1997). *Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria*. Bilbao : Universidad de Deusto.
- Caballero, A. (2011). *La infantilización de la niñez en desplazamiento y su derecho a la reparación integral (Tesis de maestría)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Camilo, G. (2000). Impacto psicológico del desplazamiento forzado. En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 15-36). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Chicaiza, G., García, M., Hurtado, F., Pérez, L., & Vásquez, E. (2017). *La herida abierta del Cóndor*. Quito: El Chasqui Ediciones.
- Correa, C., & Rueda, D. (2000). La barbarie irracional de la guerra: el desplazamiento. En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 71-100). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz, C. (2000). Destierro, desolación y reparación. En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 125-140). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Duque, H. (2000). Mujeres en situación de desplazamiento. En M. Bello, E. Martín, & F. & Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 227-238). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Every, G & Lating, J. (2017). *The Johns Hopkins Guide to Psychological First Aid*. Baltimore: Loyola University Maryland.

- Gallarri, M. (1992). La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación. En F. Forni, M. Gallart, & I. Vasilachis, *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación* (págs. 107 - 151). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Kornfeld, E. (1990). Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile. En I. Martín-Baró, R. Punamäki, & L. e. Rozitchner, *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (págs. 22-25). San Salvador: UCA Editores.
- López, C. (2012). *Cartografía social: instrumento de gestión social e indicador ambiental (Tesis de Maestría)*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: <http://www.iapad.org/wp-content/uploads/2015/07/32182507.2012.pdf>
- Maldonado, L. (2000). Niñez, ser social y desplazamiento forzado. En M. Bello, E. Martín, & F. & Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 179-214). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mallimaci, F., & Giménez, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 175-212). Barcelona : Editorial Gedisa, S.A.
- Martín, C. (2006). Aproximaciones teóricas sobre vida cotidiana. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (págs. 55 - 78). La Habana: Félix Varela.
- Martín, C., Perera, M., & Díaz, M. (2006). Introducción al estudio de la vida cotidiana desde la Psicología Social. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (págs. 3 - 54). La Habana: Félix Varela.
- Martín-Baró, I. (1982). *Psicología Social: entre el individuo y la sociedad, la naturaleza social y clase y conciencia de clase*. El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Martín-Baró, I. (1990). El impacto psicosocial de la guerra. En I. Martín-Baró, R. Punamäki, L. Rozitchner, & e. al., *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. (págs. 4-14). San Salvador: UCA editores.
- Martín-Baró, I. (2007). *Hacia una Psicología de la liberación*. Obtenido de Psicología sin fronteras: revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2652421.pdf>

- Martín-Baró, I., Punamäki, R., Rozitchner, L., & al, e. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/358/1/L-131-Marin_Ignacio-1990-361.pdf
- Maya, G. (2017). *La dimensión psicosocial del derecho a la reparación integral de niños y niñas víctimas de desplazamiento forzado en Colombia*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://hdl.handle.net/10644/5870>
- Mella, O. (Julio de 2000). *Grupos focales (focus groups). Técnicas de investigación cualitativa*. Obtenido de <http://files.palencque-de-egoya.webnode.es/2000000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Millán, D., Sarmiento, M. T., & Rojas, R. (2010). *Contando la violencia: Impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la adolescencia*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia : <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/10>
- Monje, C. (2011). *Metología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Pichon-Rivière. (2006). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pichon-Rivière, E., & Quiroga, A. (1985). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Ponce, I. (23 de Abril de 2019). El fantasma de Nankints. Obtenido de GK: <https://gk.city/2019/04/23/conflicto-minero-nankints/?fbclid=IwAR2e3e0mwnr-dLbbZCWNOI6-N6YTUFppJTzyf9h7eVEy2UyCz4mq6l9gRyI>
- Prieto, M., & March, C. (2006). Investigación cualitativa: paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. En R. Reitas, & M. Márquez, *Antología preparada para el Primer Curso Diplomado en Desarrollo Humano Local: género, infancia, población y salud* (págs. 147 - 154). La Habana: Universidad de La Habana-Universitas.
- Quiroga, A. (2006). El sujeto en el proceso de conocimiento (modelos internos o matrices de aprendizaje). En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (págs. 125-134). La Habana: Félix Varela.

- Quiroga, A. (2006). La psicología social como crítica de la vida cotidiana. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (págs. 92-102). La Habana: Félix Varela.
- Rebolledo, O. (2000). La influencia de la violencia en las representaciones de los niños del espacio social. En M. Bello, E. Martín, & F. & Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 279-302). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rojas, J., & Romero, M. (2000). *Esta guerra no es nuestra: niños y desplazamiento forzado en Colombia*. Obtenido de CODHES:
<http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/425>
- Rozo, J. (2000). Efectos del desplazamiento y metodologías de intervención. En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 101-124). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ruiz, Z. (2000). Efectos políticos y culturales del desplazamiento por causa de la violencia en las relaciones internas de la familia. En M. Bello, E. Martín, & F. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (págs. 165-179). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Santacruz, L., & Flórez, L. (2012). Desplazamiento forzado en la Región Andina: entre el conflicto armado y la ocupación territorial violenta en Colombia, Ecuador y Perú. *AndinaMigrante*, 2 - 12.
- Schettini, P. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Solíz. (2016). *Lo que la mina se llevó*. Quito: Ediciones La Tierra.
- Solíz, F., Ecológica, A., Ecuador, A., CONAIE, CONFENIAE, Creciente, L., . . . Pueblos.Latinoamérica, M. p. (2017). *Salud Colectiva y daño psicosocial en las Familias de la comunidad de Tsuntsuim*. Quito.
- Sorin, M. (2006). Cultura y vida cotidiana. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (págs. 79-91). La Habana : Félix Varela .
- Valderrama, R. (2013). Diagnóstico participativo con Cartografía Social. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 53-65. Obtenido de
<https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3635/3149we>

Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 23 - 64). Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada

Obtenido Revista mexicana de investigación educativa en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140566662017000200637&script=sci_arttext#B13

ANEXOS

Anexo 1

Formulario de consentimiento previo, libre e informado

Participante: _____

Género: _____

Edad: _____

Por medio de la presente se hace partícipe dentro del trabajo de campo para el trabajo de titulación” Los efectos psicológicos del desplazamiento forzado en niños” realizado por Sofía Rocío Endara Castro de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Dicho trabajo de campo aborda los efectos psicológicos de los niños y niñas de 6 a 10 años de la comunidad Shuar de Tsunsum.

La participación en la investigación es de carácter voluntaria. El/la participante puede negarse a participar si así lo considera, también puede interrumpir su participación en el momento que lo considere.

La información que de aquí resulte será utilizada únicamente para fines académicos y bajo el principio de la confidencialidad. La información recabada, transcripción global de los datos recabados en entrevistas o cualquier otro ejercicio de investigación, así como las grabaciones realizadas están únicamente en poder de la investigadora y es la única responsable del manejo de los datos aportados.

La información será utilizada para la elaboración del trabajo de titulación y es posible la inclusión de fragmentos de entrevistas, reportes verbales como orales, a manera de cita dentro del texto, previo consentimiento de la persona.

Yo _____ con cédula de identidad

_____ representante legal del niño/a

_____ con cédula de identidad

_____ autorizo las

1. Entrevistas: si__ no__

2. La Cartografía si__ no__

3. Con Nombre y apellido _____ Sólo con nombre _____ Anónima _____

Firma entrevistado/a

Anexo 2

Guía de la etnografía

1. Datos generales de la comunidad
 - a. Autodeterminación personal y grupal
 - b. Organizaciones sociales
 - i. Familia
 - ii. Parentesco
 - c. Organización económica
 - d. Sistemas de productividad
 - e. Idioma
 - f. Tradiciones
2. Espacialidad
 - a. Ubicación geográfica
 - b. Características territoriales
 - c. Tipo de poblamiento
3. Temporalidad
 - a. Fechas de cada salida de campo
 - b. Cambios evidenciados en cada salida de campo
4. Condiciones de vida
 - a. Alimentación
 - b. Vivienda
 - c. Salud
 - d. Relaciones
5. Espacios de vinculación social
 - a. Actividades
6. Problemáticas comunitarias e individuales
 - a. Afecciones en los niños
 - i. Familiar
 - ii. Escolaridad
 - iii. Alimentación
 - iv. Vínculos

Anexo 3

Guía de la entrevista semi-estructurada

1. Género
2. Edad
3. Vivencia del proceso de desplazamiento (personal, familiar, de los niños).
4. Consulta previa e informada de la salida de la comunidad.
5. Modalidades del desplazamiento a propiedad personal y comunitaria.
6. Vigilancia y presencia de la gente que los desalojó.
7. Dinámica de la comunidad después del hecho.
8. Cambios en su vida actual.
9. Afecciones e impactos familiares (alimentación y trabajo).
10. Afecciones de salud.

Temáticas específicas sobre la niñez

11. Edad
12. Género
13. Interacción social y familiar
14. Expectativas a futuro
15. Estado del sueño
16. Estado de la alimentación
17. Rendimiento escolar
18. Apreciación del estado emocional
19. Apreciación del estado somático
20. Apreciación del estado conductual
21. Apreciación del estado cognitivo

Anexo 4

Guía de los grupos focales

1. Fecha
2. Hora
3. Objetivo de la investigación
4. Objetivo del grupo focal
5. Numero de participantes
 - a. Género
 - b. Edad
6. Guía de preguntas para el desarrollo de los grupos focales
 - i. ¿Cómo se sienten con la situación actualmente?
 - ii. ¿Cómo es su alimentación?
 - iii. ¿Cómo se desarrolla la parte laboral?
 - iv. ¿Cómo están sus chacras?
 - v. ¿Cómo se sienten ante el desplazamiento forzado que vivieron?
 - vi. ¿Observan que todavía existe malestar por el hecho vivido?
 1. ¿Cómo se manifiesta el malestar?
 - a. Adultos
 - b. Niños
 - vii. ¿Qué proyectos comunitarios existen?
 - viii. Niñez
 1. ¿Cómo les va a los niños en la escuela?
 2. ¿Los niños duermen toda la noche?
 3. ¿Los niños se alimentan?
 4. ¿Los niños salen a jugar?

Anexo 5

Guía de la cartografía social para niños y niñas

1. ¿Dónde pasas más con tu padre?
2. ¿Dónde pasas más con tu madre?
3. ¿A quiénes te gusta visitar?
4. ¿En dónde te reúnes con tus amigos?
5. ¿Dónde pasas más tiempo?
6. ¿Cuál es tu lugar favorito?
7. ¿A dónde no te gusta ir?
8. ¿Qué lugares te ponen feliz?
9. ¿Qué lugares te ponen triste?
10. ¿Dónde estabas cuando se enteraron del desalojo?
11. ¿Por dónde se fueron cuando hubo el desplazamiento?

Anexo 6

Cartografia Social

